



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

LA SEGURIDAD COMO PILAR IMPORTANTE PARA LA RELACIÓN ENTRE PANAMÁ Y CHINA

Publicado: 08 Agosto 2017



China, 8 de agosto de 2017. El Ministro de Seguridad, Alexis Bethancourt Yau y el Director del Consejo de Seguridad Nacional, Rolando López, iniciaron este martes una gira de trabajo en la capital de la República Popular China con el fin de avanzar en la construcción de la agenda bilateral tras el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las autoridades panameñas sostuvieron una reunión con el Ministro de Seguridad Pública y Consejero de Estado, Guo Shengkun, además de con las principales autoridades de seguridad y migración de ese país.

El Ministro Bethancourt y el Ministro Guo coincidieron en que el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Panamá y China se consolida como un paso histórico y además reafirmaron su compromiso en construir dichas relaciones enmarcadas en el respeto, la transparencia, honestidad y buena fe.

Bethancourt indicó que una relación estrecha y coordinada a nivel de seguridad es fundamental para que los demás ámbitos de la relación funcionen y se desarrolle de manera segura y fluida. De igual forma, manifestó que este tema es de extrema prioridad para el gobierno del Presidente Juan Carlos Varela.

Por su parte, el Consejero de Estado y Ministro de Seguridad Pública chino informó al Ministro Bethancourt que tiene el interés en que nuestros países trabajen en conjunto en la lucha contra la migración ilegal, en garantizar los intereses y derechos legítimos de nuestros nacionales, la cooperación y el intercambio de información con el objetivo de perseguir criminales y el dinero ilícito y la cooperación e intercambio en materia de formación de funcionarios.

Uno de los temas prioritarios abordados fue el migratorio. El titular de Seguridad panameño explicó que es interés del Presidente Varela proceder con la flexibilización de visas para los chinos a Visas Estampadas con el objetivo de atraer mayor turismo e inversión China a nuestro país.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

"Queremos hacer esto con responsabilidad y de manera coordinada con su Ministerio", agregó.

Otro de los puntos abordados fue la necesidad e interés bilateral en prevenir y controlar la migración ilegal entre ambos países.

El Director del Consejo de Seguridad Nacional, Rolando López, propuso coordinar el intercambio de información entre las instituciones competentes de ambos países con el fin de recopilar e intercambiar información expeditamente sobre migrantes con antecedentes penales, investigaciones en curso o casos civiles pendientes, para garantizar una regulación y un orden en materia migratoria.

Adicionalmente, este intercambio de información entre ambos países tendría entre sus objetivos reducir y prevenir delitos penales y fiscales, así como el crimen organizado transnacional (identificación de prófugos y sustancias ilícitas, blanqueo de capitales, recuperación de activos, entre otros).

Ambos países coincidieron en que el diálogo constante en materia de seguridad y migración es clave para la nueva relación diplomática.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

PANAMÁ PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL SICA

Publicado: 01 Agosto 2017



En el Marco de la Presidencia Pro Témpore de Panamá ante Sistema de Integración Centroamericana (SICA), El Vicecanciller Luis Miguel Hincapié presentó las líneas estratégicas bajo las cuáles Panamá se regirá mientras esté al frente de este organismo.

El Vicecanciller expuso ante los corresponsales de prensa extranjera sobre los ejes de trabajo que Panamá impulsará: Integración Social, Seguridad Democrática Regional, Fortalecimiento Institucional, Gestión Integral de Riesgo y Desastres y Cambio Climático e Integración Económica.

Para lograr la Integración Social, Panamá impulsará el fortalecimiento de las actividades de la Secretaría del SISCA y el Plan de Acción Regional en Pobreza y Protección Social a fin de atender los desafíos comunes en la atención de la pobreza multidimensional.

En materia de Seguridad Democrática regional, nos proponemos una implementación efectiva de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), intensificando acciones para la cooperación entre miembros del SICA y con la comunidad internacional. Fomentaremos además una política migratoria regional integral que garantice la migración y movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas de los países del SICA.

En su alocución el Vicecanciller reiteró también el compromiso de Panamá en cuanto al fortalecimiento institucional del SICA, para lo cual se dará continuidad a la aprobación de los reglamentos de la institucionalidad adelantados por la PPT de Costa Rica, avanzaremos con las gestiones que permitan la definición y homologación de Bien Público Regional, como elemento indispensable en el proceso de gestión de proyectos en la cooperación internacional y se dará seguimiento al proceso de actualización de las áreas prioritarias de cooperación identificadas en los pilares de integración del organismo.

Para una efectiva Gestión Integral de Riesgo y Desastres y Cambio Climático trabajaremos en la implementación del Plan de Acción Integral para atender el fenómeno de la sequía en Centroamérica y propiciaremos la Coordinación entre el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) y el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Para la integración económica, impulsaremos estudios sobre la inversión extranjera directa y el comercio transfronterizo de servicios en la Región Centroamericana y promoveremos Foros, sobre las oportunidades de inversión y servicios en la Región para alcanzar una total integración económica.

Asimismo, a fin de dar continuidad a los avances logrados en presidencias anteriores, se dará seguimiento a los proyectos iniciados por Costa Rica durante su PPT, compromiso al cual se ha adherido la República Dominicana, que ostenta su Presidencia después de Panamá.

La PPT de Panamá ante el SICA lleva como lema “Renovado impulso a la Integración Centroamericana en Materia de Servicios e Inversiones” y el calendario de trabajo incluye reuniones que abarcarán temas políticos, de cooperación y seguridad; la agenda de trabajo concluirá a finales de año con la habitual reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y posteriormente la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

PANAMÁ ASUME PRESIDENCIA DEL SICA E IMPULSARÁ COORDINACIÓN MÁS EFECTIVA PARA ENFRENTAR DESAFÍOS DE LA REGIÓN, CON ÉNFASIS EN TEMAS DE SEGURIDAD

Publicado: 29 Junio 2017



[Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#) [Compartir](#)

San José, 29 de junio de 2017. Panamá asumió hoy la presidencia *pro tempore* del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con una agenda cimentada en el Estado de Derecho, la seguridad de las personas y sus bienes, y la seguridad regional, lo cual se traducirá en importantes esfuerzos al combate al delito y la aplicación de la ley.

Así lo expresó el presidente Juan Carlos Varela tras el acto de traspaso junto a su par tico Luis Guillermo Solís, en el marco de la reunión ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, que se celebra en San José, Costa Rica.

El Mandatario destacó que la región enfrenta desafíos como el aumento de la producción de drogas en países vecinos, la nueva política migratoria del Gobierno de Estados Unidos y la migración ocasionada por la situación actual en Venezuela.

“Ante esto, la coordinación en la región está llamada a ser más efectiva que nunca. Debemos luchar unidos contra el narcotráfico, fortalecer la gobernabilidad a nivel regional y asegurar políticas de Estado que fomenten la equidad y el desarrollo económico y social de nuestros países”, afirmó el Gobernante.

Seguridad

El Jefe de Estado anunció que Panamá ofrece su apoyo y todas las capacidades a la Alianza por la Prosperidad e impulsará el intercambio de información y de buenas prácticas, lo cual ayudará a reforzar las políticas públicas y a combatir eficazmente el crimen organizado y todas sus ramificaciones que generan inestabilidad.

Reconociendo que el reto más importante que enfrenta la región es el de seguridad, la Presidencia Pro Tempore panameña dará prioridad a la agenda regional en esta materia durante los próximos seis meses.

Democracias funcionales



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

El Presidente de Panamá también llamó a sus homólogos a generar cambios para un SICA más integrado y orientado a las acciones por resultado que permitan ponerse a la par de las nuevas tendencias globales, dar respuesta a las necesidades, dar respuesta a las necesidades nacionales, asumir responsabilidades regionales y optimizar los recursos de la integración de manera equitativa.

En la reunión ordinaria del SICA también participaron los presidentes de Guatemala, Jimmy Morales; de Honduras, Juan Orlando Soto; de El Salvador, Salvador Sánchez; de República Dominicana, Danilo Medina y el anfitrión Luis Guillermo Solís. Además, Nicaragua estuvo representada por Moisés Omar Halleslevens, ex vicepresidente de la República y Ministro Delegado del Presidente de la República para Asuntos Específicos y Belice por Wilfred Elrington, ministro de Relaciones Exteriores.

Canciller destaca el diálogo y entendimiento como herramienta para el desarrollo de la región

Martes, 20 Junio 2017



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa



En el marco de su participación en el XLVII Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado insistió en la importancia de promover el diálogo y el entendimiento entre países, así como a lo interno de las naciones que integren a los diferentes sectores de la sociedad para construir visiones compartidas de largo plazo.

Haciendo referencia a estas acciones que se enmarcan en el lema de este cónclave ““Fortaleciendo el diálogo y la concertación para la prosperidad”, de Saint Malo de Alvarado, manifestó que Panamá ha dado especial atención al desarrollo de grupos vulnerables, en particular pueblos indígenas, así como a impulsar mecanismos que fomenten la equidad de género, el estado de derecho y la lucha contra la corrupción.

Además, como resultado de acciones consensuadas con diferentes sectores de la sociedad implementamos acciones con alcance nacional y regional como el Plan Nacional de Cooperación, el cual contribuye con nuestros países vecinos en temas como seguridad, prevención de crisis, y la construcción y puesta en marcha del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), primer centro humanitario de América Latina y El Caribe a través del cual enviaremos asistencia humanitaria a la región en caso de emergencias y desastres naturales, ponderó la Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, ponderó la Canciller.

Refiriéndose al tema Venezuela, la Vicepresidenta y Canciller lamentó que en los Estados Miembros reunidos en la 47^a Asamblea General de la OEA no pudieran aprobar una declaración que exprese su preocupación ante la crisis humanitaria que se vive en la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del respeto para alcanzar un acuerdo político constructivo que coadyuve a poner fin a la difícil situación que hoy sufren nuestros hermanos venezolanos.

De Saint Malo de Alvarado retorna este miércoles a Panamá.

Panamá y Estados Unidos enfrentarán juntos desafíos en la región

Lunes, 19 Junio 2017



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa



Los presidentes de Panamá, Juan Carlos Varela y Estados Unidos, Donald Trump acordaron hoy enfrentar conjuntamente los desafíos en materia de seguridad, gobernabilidad, desarrollo económico y social en la región.

Ambos Mandatarios se reunieron en la Casa Blanca, primero en privado, y luego con sus respectivos equipos de trabajo para analizar, además de los citados temas, el estado de las relaciones bilaterales en materia de seguridad y desarrollo económico.

Varela y Trump acordaron fortalecer la coordinación de los esfuerzos ante el aumento en la producción de drogas, la situación política en Venezuela y el clima de inseguridad en Centro América.

Los Gobernantes también convinieron enviar delegaciones de alto nivel al Diálogo de Seguridad que tendrá sede a final de mes en Panamá para la lucha conjunta contra el narcotráfico y crimen organizado.

Durante el almuerzo de trabajo, el presidente Varela planteó la importancia de seguir involucrando a otros países para fortalecer las acciones de desarrollo en el denominado Triángulo Norte, compuesto por las naciones de Guatemala, Honduras y El Salvador, con miras a garantizar la estabilidad y paz social.

Los Jefes de Estado acordaron trabajar conjuntamente para disminuir la migración irregular producto de situaciones internas en algunos países del continente.

Durante la reunión de ambas delegaciones se confirmó la visita del Vicepresidente Mike Pence a Panamá en el mes de agosto.

Los Presidentes coincidieron en que uno de los mayores retos es el aumento en la producción de droga, así como en la importancia en continuar los esfuerzos para fortalecer la democracia y sus instituciones en la región.

El presidente Varela invitó a su homólogo Trump a visitar Panamá.

Vicepresidenta panameña culmina agenda oficial en Beijing, China

Miércoles, 14 Junio 2017

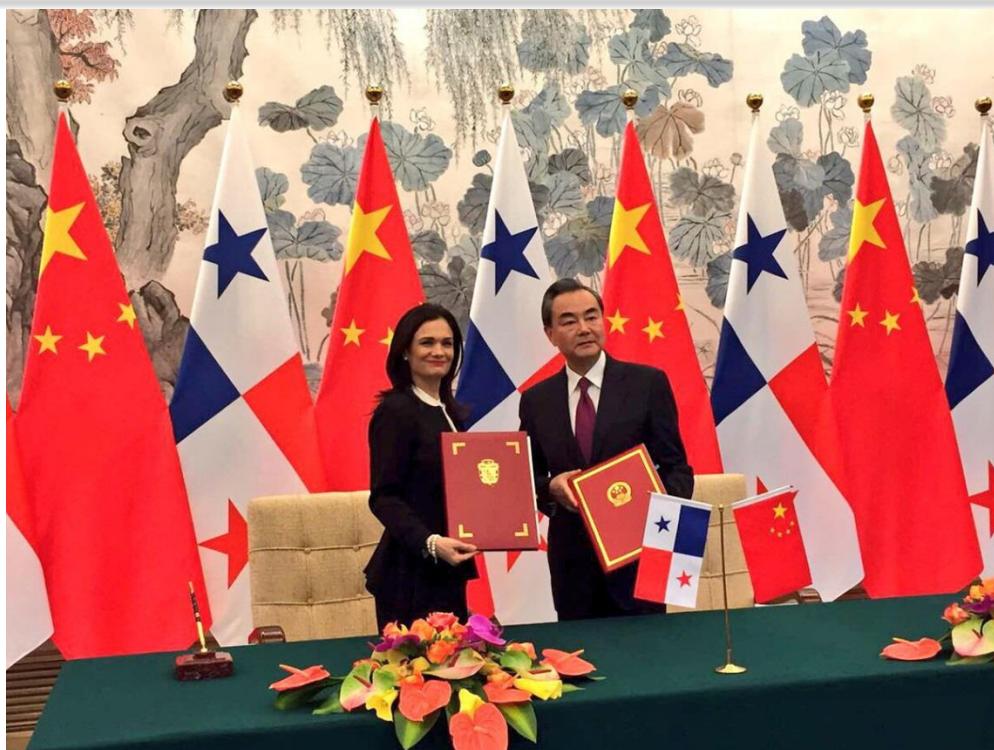
Última actualización: agosto de 2017



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa



La Vicepresidenta y Canciller de Panamá, Isabel de Saint Malo de Alvarado, culminó su visita oficial en Beijing, China, donde suscribió el acuerdo que establece relaciones diplomáticas entre la República de Panamá y la República Popular China, junto a su homólogo el Ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi.

Como parte de la agenda, la Canciller sostuvo encuentros con el Consejero de Estado, Yang Jiechi, y el Vicepresidente de la República Popular China, Li Yuanchao, con quienes profundizó sobre el futuro de los vínculos entre Panamá y China.

“Se abren nuevas puertas en materia comercial, económica, y turística para ambos países. En el marco del respeto trabajaremos conjuntamente para el beneficio de nuestras naciones”, apuntó de Saint Malo de Alvarado, recalando además que por la vocación global de Panamá, el país será también un puente entre China y América Latina y El Caribe.

En este sentido, valoraron el potencial de la conectividad de Panamá, con oportunidades de inversión en el sector portuario, logístico, aéreo, tecnológico, de innovación, entre muchos otros. Asimismo, incidieron en el interés de crear las condiciones para incrementar las exportaciones panameñas a China.

Yang, quien recibió a la Vicepresidenta en la Residencia del Gobierno Chino, agregó que su país otorga una gran importancia al papel que juega Panamá en la región, y por tanto espera fortalecer los lazos también en el ámbito multilateral, resaltando el papel de China siempre a favor de los países en vías de desarrollo.

Mientras tanto, en el “Gran Palacio del Pueblo”, el Vicepresidente Li resaltó que llevarán a cabo esfuerzos para fortalecer los lazos culturales, educativos y de amistad entre ambos pueblos.

El Consejero de Estado entregó a la Vicepresidenta una carta del Presidente chino Xi Jinping para el Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, en la que manifiesta su complacencia por el establecimiento de relaciones diplomáticas, plasmando su interés en “fortalecer integralmente la cooperación práctica en todos los ámbitos”. En su nota, Xi extiende una invitación al mandatario panameño para una visita oficial a la República Popular China, este año.

COMUNICADO CONJUNTO ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Lunes, 12 Junio 2017



A la luz de los intereses y el deseo de ambos pueblos, la República de Panamá y la República Popular China deciden otorgarse, a partir de la fecha de suscripción del comunicado, el reconocimiento mutuo y establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores.

Los dos Gobiernos convienen en desarrollar los lazos amistosos entre ambos países sobre la base de los principios de respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos internos del otro, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica.

El Gobierno de la República Panamá reconoce que existe una sola China en el mundo, el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino. El Gobierno de la República de Panamá rompe hoy mismo sus "relaciones Diplomáticas" con Taiwán, y se compromete a dejar toda relación o contacto oficial con Taiwán. El Gobierno de la República Popular China expresa su aprecio a la posición arriba mencionada del Gobierno de la República de Panamá.

El Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de la República Popular China acuerdan, a tenor de las estipulaciones de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la práctica internacional, el envío pronto y mutuo de Embajadores y brindar, base de reciprocidad, toda la ayuda necesaria para la instalación en sus respectivas capitales de la Embajada de la otra Parte así como facilitar el desempeño de sus funciones.

Con la autorización de sus respectivos Gobiernos, los representantes de ambas Partes para la suscripción firman el comunicado en la ciudad de Beijing, a los trece (13) días del mes de junio de 2017, en dos ejemplares en los idiomas chino y español, siendo ambos textos igualmente auténticos.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Con éxito culminan I Juegos Binacionales Indígenas Transfronterizos Panamá – Colombia

Jueves, 08 Junio 2017



Este domingo 21 de mayo culminaron los Primeros Juegos Binacionales Indígenas Transfronterizos realizados en Playa Muerto, Tierras Colectivas Emberá – Wounaan de la Provincia del Darién, en los que participaron cerca de 400 indígenas de Panamá y Colombia.

En las justas, que contaron con la participación tanto femenina como masculina, hubo competencias en las disciplinas de los 100 metros, 1 milla, futbol, Arco y Flecha, Piragua, Inmersión, cerbatana, natación y pesca. Los panameños cosecharon 8 medallas de oro, 10 de plata y 5 de bronce para un total de 23, mientras que los colombianos lograron 8 medallas de oro, 6 de plata y 10 de bronce para un total de 24.

Estos primeros Juegos son el resultado de la XVI Comisión de Vecindad Panameño-Colombiana, realizada en la ciudad de Panamá, el 1 de noviembre de 2016, en la que las Cancillerías acordaron la organización de dicha actividad con miras a mejorar la calidad de vida de las comunidades fronterizas mediante el desarrollo de deporte, al tiempo que se revalorizan los juegos deportivos autóctonos de nuestros pueblos originarios y se fortalece su identidad cultural.

Además de actividades deportivas, los juegos tuvieron un componente cultural en el que se dictaron talleres de fotografía, convivencia y afianzamiento territorial.

De acuerdo con el Ministerio de Gobierno, los originarios panameños que triunfaron



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Viceministra Navarro destaca avances ambientales del país en Conferencia sobre los Océanos

Martes, 06 Junio 2017



Como parte de su misión oficial en Nueva York, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación María Luisa Navarro, participó en el diálogo sobre alianzas: “Abordar La Contaminación Marina” en el cual destacó la significativa biodiversidad del Istmo, el papel del Canal en la reducción de las emisiones de carbono, las acciones medioambientales que adelanta Panamá como el saneamiento de la Bahía y los compromisos multilaterales de los que forma parte para reducir la contaminación marina.

Haciendo referencia al impacto del Canal de Panamá, la Viceministra Navarro destacó que en los 102 años de operación, ha reducido de manera considerable las distancias del comercio marítimo contribuyendo a la reducción de más de 650 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Aprovechó este espacio para referirse a las acciones implementadas por esta Administración para abordar la contaminación marina; explicó que Panamá se unió a las campañas “Mares Limpios” de ONU Ambiente, de cara a formular en conjunto un Plan de Acción Nacional para el manejo de la basura marina y reducir los contaminantes provenientes de tierra firme y “Aguas sin Basura” que impulsan acciones locales para evitar que desechos contaminantes alcancen nuestros cuerpos de agua.

También recalcó que el Gobierno Nacional ha destinado más de mil millones de dólares al proyecto de saneamiento de la ciudad y de la Bahía de Panamá como parte de su compromiso para reducir la contaminación marina y restaurar la salud de la Bahía y de los ecosistemas marinos circundantes.

En cuanto a los compromisos multilaterales, la diplomática panameña indicó que en octubre de 2016 Panamá ratificó el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y Sedimento de Buques con la finalidad de prevenir y reducir al mínimo el descarte de aguas contaminadas y detritos marinos hacia el mar. Además depositó recientemente el instrumento de Adhesión sobre los Privilegios e Inmunidades de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos con la que Panamá contribuye a la creación de políticas internacionales para reducir la contaminación de los océanos.

Cerró mencionando las acciones que se adelantan con actores sociales y privados, a través de actividades que buscan reducir la contaminación marina, por medio de limpiezas de playas, campañas de concientización y un arduo trabajo comunitario y social; y reiteró la disposición y firme compromiso de la República de Panamá para alcanzar los objetivos que se acuerden en este diálogo por las alianzas.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Argentina fortalecen vínculos tras visita del Vicecanciller Hincapié

Lunes, 29 Mayo 2017



El Vicecanciller de Panamá, Luis Miguel Hincapie inició agenda oficial en la República Argentina en un encuentro con su homólogo Pedro Villagra Delgado, espacio en el cual repasaron la dinámica relación bilateral entre ambas naciones.

El Vicecanciller panameño enfatizó en los esfuerzos de actualización de la plataforma financiera y de servicios internacionales, en la cual Panamá ha adoptado normativas y estándares internacionales tendientes a fortalecer la cooperación y transparencia fiscal.

Asimismo, expresó su complacencia de la reciente suscripción del Acuerdo Aéreo entre las autoridades aeronáuticas que autoriza tres vuelos directos diarios de Buenos Aires a Panamá y viceversa, de igual manera de las ciudades de Córdoba y próximamente Mendoza, lo cual incrementará el flujo turístico entre ambas naciones y consolida a Panamá como el hub de las Américas.

En lo regional, los Vicecancilleres compartieron la visión de sus países en cuanto a la situación en Venezuela, coincidiendo en la urgencia de fortalecer el respeto a los derechos humanos y la institucionalidad democrática, así como instaurar un diálogo fructífero que genere una solución negociada entre todas las partes.

Para ampliar en los esfuerzos de transparencia y cooperación fiscal, el diplomático panameño, acompañado de la Jefa de Intercambio de Información Tributaria de la Dirección General de Ingresos de Panamá (DGI), Darma Romero compartió con el Administrador Federal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en Argentina, Alberto Abad sobre los próximos pasos tras la reciente ratificación y promulgación de la Convención Multilateral de Asistencia e intercambio de información Mutua Fiscal (MAC).

La V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y II de Cooperación Mixta Técnico y Científica entre Panamá y Argentina se realizará en la ciudad de Panamá, en el 2017.

En los encuentros participó el Embajador de Panamá en la República Argentina, Dionisio De Gracia.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Perú concluyen II Reunión del Mecanismo de Consultas Públicas entre ambos países

Lunes, 22 Mayo 2017



El Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Luis Miguel Hincapié, y su homólogo peruano Néstor Francisco Popolizio presidieron la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países, con el objetivo de continuar estrechando y profundizando las relaciones de amistad y diálogo, con especial énfasis en las áreas de política, cooperación, seguridad, comercial, tributaria y turística.

Ambos Viceministros se congratularon por celebrar este segundo encuentro en el cual encomiaron los avances alcanzados entre ambos países desde el primer encuentro, al tiempo que resaltaron los lazos de cooperación, amistad y las numerosas coincidencias que Panamá y Perú mantienen en temas del ámbito bilateral, regional y multilateral.

En ese sentido, las autoridades acordaron continuar manteniendo reuniones bilaterales periódicas de alto nivel para dar seguimiento al desarrollo de la agenda política común.

Los viceministros reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada y conjunta para hacer frente a los nuevos desafíos que los efectos del cambio climático. El Viceministro peruano aprovechó la ocasión para reiterar el especial agradecimiento por la valiosa ayuda y solidaridad de Panamá, durante la reciente situación de desastres naturales que afectó la zona centro y norte del Perú.

Durante la reunión, se abordaron además asuntos de interés común en el ámbito regional e internacional y ratificaron la prioridad que sus gobiernos atribuyen al fortalecimiento de la democracia, el multilateralismo y la integración regional. Los Viceministros saludaron la celebración de la Cumbre de las Américas 2018, que tendrá lugar en Lima.

La Delegación de Panamá, agradeció la hospitalidad y atención recibida por parte del Gobierno del Perú, así como el apoyo brindado para el éxito de los trabajos de esta II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá electa para presidir la Cuarta Reunión de Estado Partes de la Convención de 1970 de la UNESCO

Miércoles, 17 Mayo 2017



La República de Panamá ha sido electa para presidir la cuarta Reunión de los Estados Partes de la Convención de 1970 sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Corresponderá al Embajador Delegado Permanente ante la UNESCO, Flavio Méndez, la representación en el cargo que constituye un logro más de la diplomacia panameña dirigida a posicionar el país en organismos y foros internacionales.

Durante los dos años de presidencia, Panamá se propone enriquecer múltiples temas relacionados con la protección de los Bienes Culturales, tanto nacionales como regionales, reforzando la aplicación del mandato de la Convención de 1970, así como el fortalecimiento de la cooperación internacional.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Argentina aumentarán la conectividad aérea

Viernes, 12 Mayo 2017



Resultado de la visita oficial de la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado durante a la República Argentina, en noviembre pasado, Panamá y el país suramericano aumentarán la conectividad aérea a fin de fortalecer el flujo turístico entre ambas naciones.

Este gran paso en el fortalecimiento de los lazos entre ambas naciones se vio materializado con la firma del acta entre las Autoridades Aeronáuticas de la República de Panamá y de Transporte de la República Argentina, y permitirá ampliar de 14 a 21 las frecuencias semanales, es decir, tres vuelos diarios.

El documento estipula que la capacidad de los servicios se establece en 21 frecuencias semanales para cada una de las partes, con cualquier tipo de aeronave. Así mismo, las autoridades competentes acordaron que las líneas aéreas de la República de Panamá podrán operar adicionalmente siete frecuencias semanales a puntos de Argentina, excepto Buenos Aires.

En ese sentido, a partir de fin de año se sumará una nueva conexión internacional Panamá-Mendoza. Esta será la cuarta ciudad argentina (Buenos Aires, Córdoba y Rosario ya están servidas) y el destino número 75 en la Red de Rutas. La República de Panamá se constituye así en el primer país en lograr la negociación bilateral de incremento de frecuencias y por tanto de apertura de Argentina al mundo.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Chile trabajarán de la mano por la equidad entre hombres y mujeres

Miércoles, 26 Abril 2017



Como parte de la visita oficial a Chile, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, tuvo oportunidad de sostener una reunión de trabajo con la Ministra de la Mujer y Equidad de Género de ese país, Claudia Pascual Grau, para sumar acciones encaminadas a lograr equidad entre hombres y mujeres. De Saint Malo de Alvarado resaltó los esfuerzos que adelanta la Administración del Presidente Juan Carlos Varela en el desarrollo de la Agenda Nacional para la equidad, que tiene como pilares el empoderamiento económico, la prevención y atención del embarazo adolescente y la lucha contra la violencia de género.

Como parte de las iniciativas de esta agenda, "la Asamblea Nacional aprobó esta semana una ley para garantizar la participación de la Mujer en las Juntas directivas Estatales, y de entidades reguladas, permitiendo ahora que estén conformadas en al menos un 30% por mujeres", compartió la Vicepresidenta panameña a la Ministra chilena, al resaltar algunos de los avances logrados por Panamá en este ámbito. Por su parte la ministra Pascual Grau resaltó la importancia de prestar atención a las estadísticas y a los presupuestos con enfoque en la igualdad de oportunidades, que permiten impulsar la inclusión femenina de manera amplia y sostenida.

Chile es uno de los países modelos en el resguardo de los derechos de las mujeres y en incentivar los espacios de participación en espacios de toma de decisión política, económica y social. De hecho, fue el primer país que promulgó una Norma de Género con estándares ISO y desde el año 2006, ha realizado un trabajo sostenido en el tiempo en materia de incorporación de las Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género en organizaciones públicas y privadas.

La Canciller panameña aseguró que Panamá busca impulsar junto a Chile acciones similares que permitan acelerar el paso en las transformaciones culturales en favor de la equidad entre hombres y mujeres, con lo que iniciarán una estrecha relación de intercambio de experiencias, buenas prácticas y cooperación conjunta.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas
Departamento Prensa

VP participa junto a Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau en Mesa Redonda sobre empoderamiento femenino

Jueves, 06 Abril 2017



La Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado participó de una mesa redonda sobre empoderamiento femenino y el logro de igualdad de oportunidades, junto al Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau y la Subsecretaria General de Naciones Unidas, Amina Mohammed, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La Vicepresidenta y Canciller de la República de Panamá, Isabel de Saint Malo de Alvarado planteó la relevancia que tiene la Agenda Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres que adelanta Panamá y que está basada en tres pilares: autonomía y empoderamiento económico, prevención y atención del embarazo adolescente y fortalecimiento de la institucionalidad para la igualdad.

Esta Agenda Nacional, agregó, que tiene como insignias proyectos como Horizonte 50-50, un programa que busca participación equitativa de hombres y mujeres en los órganos directivos de las empresas públicas y mixtas de Panamá y la iniciativa para el impulso del emprendimiento y la empresarialidad femenina en Panamá.

La jefa de la diplomacia panameña aplaudió el liderazgo del Primer Ministro canadiense Justin Trudeau, cuyo Gabinete está compuesto por 50% de mujeres, al tiempo instó a la Asamblea Nacional de Panamá a reconsiderar la reforma electoral que busca la equidad y que pretende darle mayor representatividad a las mujeres en el torneo electoral del año 2019 y celebró la aprobación en primer debate del proyecto de ley 420 que otorga 30% de participación femenina en las juntas directivas de empresas estatales.

Durante su intervención el Primer Ministro de Canadá incidió en la importancia de "alcanzar el empoderamiento de las mujeres, no sólo porque es lo correcto, sino porque al crear oportunidades para las mujeres se beneficia toda la sociedad." Mientras que la Subsecretaria General de las Naciones Unidas resaltó el firme compromiso de lograr paridad en el liderazgo femenino en la ONU tanto a nivel de la Secretaría, como en todos los ámbitos de la organización, incluidas las misiones de paz.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá asume la presidencia del Décimo Séptimo Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)

Jueves, 06 Abril 2017



Este jueves, la República de Panamá asumió la presidencia del Décimo Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), lo cual representa un reconocimiento a los esfuerzos del país para cumplir con los más altos estándares internacionales para prevenir y combatir el terrorismo a nivel hemisférico.

“Este espacio brinda una nueva oportunidad para fortalecer la cooperación con países amigos y continuar presentando los avances de Panamá para proteger nuestra plataforma de servicios y conectividad de las amenazas regionales y globales”, apuntó el Ministro de Seguridad, Alexis Bethancourt, quien recibió la Presidencia de Panamá y participó de las sesiones del CICTE en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C. junto a la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Cancillería, María Luisa Navarro.

La Viceministra Navarro, acompañada del Embajador de Panamá ante la OEA, Jesús Sierra, por su parte, recalcó que el terrorismo traspasa fronteras, atenta contra la paz internacional y destruye el progreso y bienestar de la sociedad; y para combatirlo es necesario que fortalecer la democracia, lograr una educación de calidad y reducir la desigualdad.

“Tenemos la responsabilidad de propiciar sociedades pacíficas y justas, libres del temor y la violencia: No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible” apuntó.

El CICTE está integrado por todos los Estados miembros de la OEA y representa el principal organismo del sistema interamericano en materia de prevención y combate del terrorismo.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panama electa en vicepresidencias de la AEC

Lunes, 13 Marzo 2017



La República de Panamá resultó electa en las vicepresidencias del Comité Especial de Turismo Sostenible y de Reducción de Riesgo de Desastres, así como del Consejo de Representantes del Fondo Especial de la Asociación de Estados del Caribe, durante la XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, celebrada en La Habana, Cuba.

El Vicecanciller Luis Miguel Hincapié, al frente de la delegación panameña, aprovechó la ocasión para referirse a la necesidad de fortalecer las alianzas como región del Mar Caribe, dirigidas a buscar soluciones y posiciones de bloque, incluyendo en la agenda de la Asociación, la financiación de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el tratamiento de los países acorde con su situación interna.

Al respecto resaltó “la necesidad de ser precavidos a fin de que los esfuerzos en esferas que incluyen temas tan diversos como la lucha contra la evasión fiscal, no frenen o disminuyan la posibilidad de inversión de capitales provenientes de países desarrollados hacia países en vías de desarrollo a través de la inversión extranjera directa. Los esfuerzos internacionales deberán tomar en consideración factores de igual relevancia como la corrupción y el uso ineficiente de los fondos y recursos Estatales”.

En el marco de la reunión regional, el Viceministro Hincapié sostuvo una reunión bilateral con la Secretaria General de la AEC, June Soomer, quien agradeció a Panamá su apoyo con el proceso de revitalización de la Asociación, y mostró interés en contar con la experiencia y apoyo de Panamá en temas como la conectividad y la tecnología, áreas donde posee amplias fortalezas, haciendo énfasis en que es necesario que los proyectos de la Asociación sean sostenibles y con capacidad de crear empleos. El Viceministro Hincapié resaltó el interés de Panamá en acercarse al Caribe, ya antes mostrado por el Presidente Juan Carlos Varela, confirmándolo con la invitación a la Secretaria General a visitar Panamá próximamente.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Austria fortalecen agenda comercial y definen fecha para visita de empresas austriacas a Panamá

Martes, 21 Marzo 2017



Un fuerte impulso a la agenda política y comercial resultó del encuentro entre la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado con el Presidente de Austria Alexander Van Der Bellen, y el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, Michael Linhart. Austria y Panamá comparten valores comunes como el respeto a derechos humanos, la búsqueda de la transparencia, la libertad y el respeto a la democracia; que sientan las bases para fortalecer otras áreas de la agenda bilateral, concretamente el ámbito económico y comercial.

En este sentido, la representante de la diplomacia panameña detalló los compromisos y avances de Panamá en cuanto a transparencia fiscal y explicó cómo esto impacta positivamente la cooperación Panamá – Austria, que ahora cuentan con los mecanismos y las herramientas para cooperación e intercambio de información financiera gracias a la adhesión de Panamá al MAC. Asimismo, se acordó finiquitar prontamente las negociaciones de un convenio para evitar la doble imposición.

En un encuentro con altos representantes de la Cámara de Comercio Austriaca, se confirmó la importancia de dicho convenio para incrementar y fortalecer la presencia de empresas de Austria en Panamá, interesadas en seguir invirtiendo en proyectos de la agenda gubernamental panameña, incluyendo el transporte, infraestructura, energía, comunicaciones y muchos otros.

El Vicepresidente del gremio empresarial, Richard Schenz, felicitó a Panamá por el admirable crecimiento económico y la reciente inauguración de la ampliación del Canal de Panamá, y resaltó que el favorable clima de inversión ha aumentado el interés de más empresas austriacas por instalarse en el país. En este sentido, anunció que el próximo mes de octubre se trasladará una misión comercial a Panamá, para seguir explorando otras oportunidades de intercambio. Schenz resaltó el papel clave que ha jugado la Embajadora panameña Paulina Franceschi para hacer posible esta visita, así como generar mayor interés de empresas austriacas por destinar recursos al país.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas Departamento Prensa

En otros temas de la agenda bilateral, el Presidente de Austria y la Vicepresidenta panameña valoraron la posibilidad de una mayor colaboración en seguridad, como la lucha contra el terrorismo, contra el tráfico de drogas y el crimen organizado. En este aspecto, de Saint Malo de Alvarado incidió en la importancia de contar con el mecanismo de intercambio de información de alertas migratorias. La colaboración en seguridad fue también el centro de la conversación entre la Canciller y el Director de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), Yury Fedotov, en la sede de Naciones Unidas en Viena, Austria.

Fedotov expresó su satisfacción por la creciente alianza entre Panamá y UNDOC, que cuenta con su sede regional en el país como hub de proyectos para América Latina y el Caribe. Con Panamá, hay un especial enfoque en iniciativas para la prevención del crimen y la lucha contra el narcotráfico, prioridades en la agenda gubernamental del Presidente Juan Carlos Varela. Existe una cooperación cada vez más estrecha en la lucha contra la trata de personas, que entre otros ha resultado en el establecimiento, este año, de tres albergues para atender a víctimas de este flagelo. La Vicepresidenta agradeció también el apoyo de UNDOC en la implementación del Sistema Penal Acusatorio, que desde ha logrado reducir en un 70% el tiempo en que se resuelven los procesos, comparado con el sistema inquisitivo.

Por último, compartió los avances de Panamá en cuanto a transparencia fiscal, que influyen directamente en la lucha contra el financiamiento al terrorismo y el lavado de dinero; y convinieron seguir trabajando de la mano en esfuerzos contra la corrupción.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Celebración de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Panamá

Viernes, 24 Marzo 2017



El Canciller Encargado Luis Miguel Hincapié y la Viceministra de Relaciones Exteriores boliviana Guadalupe Palomeque de Taboada presidieron la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre los Gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Panamá celebrada este viernes en Panamá. El objetivo de este encuentro fue estrechar y profundizar las relaciones de amistad y diálogo, con especial énfasis en las áreas política, económica, comercial, cultural y de cooperación.

Los diplomáticos sostuvieron una provechosa reunión de trabajo que posibilitó la revisión detallada de la agenda bilateral, así como el intercambio de criterios sobre asuntos de interés regional y multilateral.

En ese sentido, las autoridades se congratularon por los avances realizados y los importantes resultados surgidos de este encuentro y acordaron mantener reuniones bilaterales periódicas de alto nivel para dar seguimiento al desarrollo de la agenda política común.

Finalmente, ambas delegaciones acordaron mantener reuniones bilaterales periódicas de alto nivel para dar seguimiento al desarrollo de la agenda política común y definieron la realización de la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Bolivia, en fecha por definir.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Viceministra Navarro sostiene reuniones bilaterales con autoridades de Georgia, España, Etiopía y de organismos internacionales

Jueves, 2 marzo 2017.



Diversas reuniones bilaterales para fortalecer las relaciones con países y organismos internacionales sostuvo la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional, María Luisa Navarro, en el marco de su participación en el 34º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, Suiza, espacio en el que reiteró la posición de Panamá sobre distintos temas de las agendas comunes y en el contexto internacional.

Mikheil Janelidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia expresó el interés de su país de invertir y explorar oportunidades de mercado en la región utilizando las ventajas que ofrece Panamá. Por su parte y en relación al Proyecto de Resolución sobre la Cooperación a Georgia, la Viceministra Navarro manifestó la disposición de Panamá de apoyar el acceso de la ayuda internacional humanitaria y abogó por una solución pacífica del conflicto que registra ese país, basada en el diálogo y respeto a los derechos humanos.

En las reuniones con Tedros Ghebreyesus, representante de Etiopía, Asesor Especial del Primer Ministro del Etiopía con rango de Ministro, candidato a Director General de la Organización Mundial de la Salud, y Sania Nishtar, de Pakistán también candidata al puesto de Directora General de la OMS, la Viceministra Navarro aprovechó la oportunidad para referirse a los avances de Panamá en materia de prevención y tratamientos del virus Zika, la fiebre amarilla, el VIH/SIDA y el saneamiento básico; enfatizando en la relevancia para Panamá de ser excluido de la lista de países con fiebre amarilla, dado que el último reporte de la enfermedad data de 1974. También solicitó una mayor participación de los latinoamericanos en diferentes niveles de la OMS.

Angela Gussing, Directora de Operaciones para las Américas del Comité Internacional de la Cruz Roja, destacó el trabajo con las autoridades panameñas especialmente en la transformación del sistema penitenciario, avances en agua y saneamiento y la labor en la provincia de Darién, referentes al proceso de paz en Colombia y la responsabilidad compartida sobre los flujos migratorios.

Finalmente, con Alfonso Dastis, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España se conversó sobre los avances de la política de transparencia fiscal de Panamá y el apoyo brindado por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La Viceministra Navarro retornó este 2 de marzo a Panamá.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas
Departamento Prensa

Política de Cumplimiento de la República de Panamá con la Transparencia Fiscal

Jueves, 2 febrero 2017.



La República de Panamá ha desarrollado una plataforma de servicios corporativos y financieros que ofrece tanto a usuarios locales como a extranjeros, sin distinción. El éxito de la plataforma se ha fundamentado en ofrecer un marco jurídico estable, un sistema fiscal territorial y un ambiente de estabilidad política y económica.

En los últimos años, el país ha fortalecido su nivel de compromiso con la comunidad internacional, optando por implementar los más altos estándares de transparencia fiscal promovidos por el Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la OCDE. En esta línea, Panamá colabora estrechamente con otras jurisdicciones y organismos internacionales para prevenir y contrarrestar prácticas fiscales abusivas.

Como parte de estos compromisos, Panamá ha adoptado el Estándar Común de Reporte para el intercambio automático de información financiera con fines fiscales (“CRS”, por sus siglas en inglés), que será efectivo a partir de 2018. Para tal efecto, los procesos internos de modificaciones normativas y regulación se encuentran en pleno desarrollo y, a la fecha, nuestro país ha aprobado el marco legislativo principal para facilitar la implementación de este mecanismo.

Adicionalmente, desde octubre de 2016 Panamá es signatario de la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (“MAC”, por sus siglas en inglés) el cual será la principal base legal para las negociaciones bilaterales de acuerdos entre autoridades competentes (“CAA”, por sus siglas en inglés) que permitirán el efectivo intercambio automático de información.

En este sentido, el principio de reciprocidad y la igualdad de condiciones a nivel de todas las jurisdicciones miembros del Foro Global y los socios relevantes constituyen requisitos esenciales para cualquier negociación que estable el Gobierno de Panamá, que a su vez conlleva la existencia de un contexto de seguridad y estabilidad política que minimice el riesgo de que la información intercambiada pueda ser utilizada de forma inadecuada para fines distintos a los estipulados en el MAC y cualquier otro convenio internacional que sirva de marco legal.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Las negociaciones se emprenderán a partir de intereses comunes y con base en estándares internacionalmente aceptados, en lugar de medidas de presión impuestas de manera unilateral.

Panamá negociará CAAs recíprocos con aquellas jurisdicciones que cumplan con el siguiente criterio objetivo:

- Cuenten con un marco legal y sistemas tecnológicos apropiados para garantizar la confidencialidad y la protección de la información que será intercambiada de forma automática.

La República de Panamá enfatiza la noción de que el trabajo conjunto, armonioso y consistente entre las jurisdicciones es la única herramienta para combatir eficazmente las prácticas fiscales nocivas y evitar la evasión fiscal a nivel internacional y reitera su compromiso con la cooperación fiscal de acuerdo a los más altos estándares de transparencia.

1 Incluirán estándares promovidos por el Foro Global de la OCDE. Asimismo, también podrá utilizarse como referencia aquellos estándares de autoridades competentes de otras jurisdicciones, como Estados Unidos, México, y el Reino Unido, con extensa experiencia en la evaluación de sistemas de salvaguarda de datos y confidencialidad.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Ministros y Embajadores revisan plan del primer semestre 2017 en materia fiscal

Jueves, 5 enero 2017



La Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado presidió hoy un encuentro con Ministros, Viceministros de Estado, y Embajadores de Panamá en Europa, para presentarles la hoja de ruta del primer semestre 2017 de la renovada Comisión de Alto Nivel Presidencial para la Defensa de los Servicios Internacionales y Financieros (CANDSIF).

El equipo asesor dio a conocer a los diplomáticos panameños la nueva estrategia país en materia fiscal, que busca más allá de enfocarse en la defensa desarrollar su plataforma de servicios internacionales, para robustecerla y encontrar nuevas ventajas competitivas, mientras se facilita que Panamá se ajuste proactivamente a los estándares internacionales. Los diplomáticos, por su parte, compartieron sobre la perspectiva europea fiscal para el primer semestre del 2017, y plantearon estrategias para reforzar la ofensiva diplomática de la República de Panamá para dejar claro ante la comunidad internacional los esfuerzos que Panamá hace en materia de transparencia.

“Este año nos toca demostrar con hechos el compromiso de esta administración con la transparencia de sus servicios internacionales y financieros, al tiempo que impulsaremos aún más la competitividad del país, así como el desarrollo de nuevos servicios y productos con la participación de todos los sectores relevantes”, argumentó la jefa de la diplomacia panameña.

Esta nueva estrategia, dio a conocer de Saint Malo de Alvarado, será sometida la próxima semana a consideración de la CANDSIF, que está integrada por representantes del sector público y privado y constituye un espacio de análisis y discusión para el desarrollo de una política de país que analice las adecuaciones necesarias para salvaguardar, así, los intereses nacionales.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas
Departamento Prensa

Política Exterior enfocada en el bienestar de Panamá

Jueves, 29 diciembre 2016.



La política exterior panameña, con un claro enfoque en la agenda social, contribuyó este año con significativos aportes en materia de educación, salud, vivienda, seguridad, infraestructura, transparencia, entre otros, mediante la suscripción de acuerdos de cooperación entre los que sobresale el apoyo financiero con Japón de hasta B/ 2,600 millones para la construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá, el proyecto de infraestructura pública más grande del país desde la ampliación del Canal.

En materia de educación y deportes se gestionaron becas en Belice, India, Marruecos, República de China, para que jóvenes panameños tengan la oportunidad de estudios superiores y se tramitaron más de B/. 142 millones de dólares para la construcción de canchas deportivas en Panamá Oeste.

Para incrementar el turismo y el comercio, la gestión diplomática contribuyó al establecimiento de vuelos directos con Panamá con Turquía y Alemania; además de la llegada de la línea de cruceros más importante de Alemania, y otros acuerdos de promoción turística para incrementar el flujo de visitantes desde y hacia Panamá.

Los acuerdos suscritos con la empresa estatal española INECO, con los Gobiernos de la República de China (Taiwán) e Israel han fortalecido y enfocado el programa de agua y sanidad básica. Importante destacar el apoyo logrado con Taiwán para la consecución de 68 camiones recolectores de basura para diferentes municipios del país.

Con un gran enfoque en la lucha contra el crimen transnacional y el narcotráfico, Panamá ha recibido cooperación de Paraguay y Estados Unidos para la capacitación de los estamentos de seguridad y la dotación de los equipos necesarios. Asimismo, se concretaron acuerdos de intercambio de información de pasajeros y alertas migratorias (APIS) con la región caribeña, con Estados Unidos, República Dominicana, Honduras y Guatemala.

La gestión diplomática al más alto nivel que generó un acuerdo con la empresa italiana Finmecanica y sus filiales, que liberó a Panamá de la obligación de pagar la suma de 8.8 millones de euros, generando además un crédito que derivó en la entrega a Panamá de un helicóptero ambulancia y el ahorro de más de B/.100 millones. Como parte de la terminación del contrato, Panamá recibirá el próximo año dos helicópteros más en base a este crédito que reforzarán las tareas de seguridad y movimiento de tropas.

Con un nuevo enfoque en materia de Cooperación Internacional, Panamá ha dados los primeros pasos como país cooperante, y está en capacidad de brindar cooperación y experticia técnica en materia de desarrollo aéreo, portuario y facilidades logísticas; además compartir mejores prácticas con otros países en cuanto a proyectos sociales, como el de reinserción social 'Barrios Seguros', y el programa 'Panamá Bilingüe'. Asimismo, destaca la activa diplomacia humanitaria el apoyo a Costa Rica, Haití, Paraguay y Ecuador ante los desastres naturales; así como el apoyo para garantizar el bienestar y sostenibilidad de campos de refugiados sirios.

En el 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuará articulando la política exterior con un claro enfoque en la agenda social, en los ciudadanos y en los proyectos y metas enmarcadas en el programa social del gobierno en materia de educación, salud, vivienda, seguridad, infraestructura, transparencia, entre otros.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Autoridades de Cancillería repasan logros del año y retos para el 2017

Martes, 27 diciembre 2016.



Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores realizaron hoy el repaso de los principales logros del 2016, así como los retos que depara el 2017 en materia diplomática.

En reunión presidida por la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, y con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Luis Miguel Hincapié, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, el Secretario General, Leon Kadoch, y los Directores y Subdirectores Generales de la institución, se realizó un balance de logros a 30 meses de Gobierno, y se conocieron detalles de proyectos a implementar y dar seguimiento en el 2017, especialmente en materia de Diplomacia Cultural, Cooperación Internacional, y en materia fiscal.

La Directora de Cooperación Internacional, Selina Baños, presentó los ejes estratégicos en el ámbito de Diplomacia Cultural, una herramienta estratégica de política exterior para impulsar el posicionamiento del país. Las líneas de acción están enfocadas en la promoción del cine, gastronomía y música panameña. En este sentido, se trabajará de la mano con Embajadas de países claves para que el trabajo de panameños destaque en festivales de cine, ferias gastronómicas y eventos musicales internacionales.

El 2017 también se lanzará el primer Plan Nacional de Cooperación de la República de Panamá, que permitirá canalizar la cooperación como un instrumento de desarrollo inclusivo para el país; y que establece las líneas de acción para la incursión de Panamá como un país cooperante, en aquellas áreas donde tenemos claras ventajas competitivas.

Por su parte, la Directora General de Relaciones Económicas, Analuisa Bustamante, presentó los avances de Panamá en materia de fiscal, así como la hoja de ruta que en el futuro inmediato se centra en la implementación de las leyes y compromisos adoptados, que permitirán, entre otros, iniciar los primeros intercambios automáticos a partir del 2018.

Bajo la renovada Comisión para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Plataforma Financiera y de Servicios Internacionales, se trabajará en la promoción de medidas que desarrollen aún la competitividad del sistema financiero, así como el desarrollo de nuevos servicios y productos, con la participación de todos los sectores relevantes.

La Vicepresidenta reconoció el trabajo de los funcionarios de Cancillería y el servicio exterior, cuyo trabajo ha llevado a que la política exterior panameña sea hoy más activa y propositiva, permitiendo que Panamá sea un jugador cada vez más importante en el mundo. Al mismo tiempo, instó a continuar los de modernización de procesos que están derivando en mayor eficiencia y transparencia, así como la profesionalización de la rama diplomática que se robustece en calidad y cantidad bajo la renovada Carrera Diplomática y Consular.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Gestionan oportunidades de estudios en Canadá

Miércoles, 21 diciembre 2016.



La República de Panamá, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Embajada en Canadá, firmó una Carta de Intención con Niagara College Canadá, para facilitar proyectos de colaboración para brindar oportunidades de estudio a panameños.

El documento, suscrito por el Embajador panameño Alberto Arosemena Medina y el Presidente de Niágara College Canadá, Daniel J. Patterson, incluye programas educativos en el área de Agricultura, Energía Renovable, Turismo, Innovación Alimentaria, Inglés, operaciones técnicas como soldadura, ingeniería eléctrica y mecánica, entre otros campos.

Niagara College Canadá como una institución de educación superior pública acreditada por el Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias Avanzadas de Ontario, Canadá, ofrece una gran variedad de programas educativos en el marco de la cooperación internacional.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Comisión Mixta Permanente Demarcadora de la Frontera Colombo-Panameña acuerda Plan de Actividades para el 2017

Domingo 18 diciembre 2016.



Con la firma del acta correspondiente concluyó en esta ciudad, la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente Demarcadora de la Frontera Colombo-Panameña, que tuvo lugar en el Palacio Bolívar, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Como resultado de esta reunión, se revisaron los trabajos de campo referentes a temas de límites en la zona de fronteras, como la revisión de los proyectos de Cartografía Binacional, el cronograma de trabajo para la elaboración de cartografías, levantamientos topográficos en algunos puntos de la frontera, así como la revisión de los reconocimientos aéreos y terrestres al divisor de aguas que es referente natural que marca las frontera binacional.

Ambas delegaciones, acordaron el Plan de Actividades para el años 2017 que contempla una serie de inspecciones y trabajos de campo de demarcación binacional y celebrar la IX Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Peramente Demarcadora de la Frontera Colombo-Panameña, para finales de segundo semestre del 2017, en Colombia.

La delegación de Colombia estuvo presidida por Ricardo Montenegro Coral, Director de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la Embajadora Nicole Wong, Directora General de Política Exterior de la Cancillería panameña.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y el Reino Unido suscriben Memorando de Entendimiento sobre Reducción de Energía e Innovación de Bajo Carbono en escuelas públicas

Viernes, 9 diciembre 2016.



La República de Panamá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte suscribieron un Memorando de Entendimiento sobre Reducción de Energía e Innovación de Bajo Carbono, a fin de continuar el programa “Escuelas Sostenibles de Panamá”. El documento fue suscrito por el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié y el Embajador del Reino Unido en Panamá, Ian Collard, en ceremonia que tuvo lugar en el Palacio Bolívar del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Haciendo referencia al alcance de este acuerdo, el Vicecanciller Hincapié apuntó que fortalecerá las relaciones bilaterales con el Reino Unido y contribuirá con el fortalecimiento del programa “Escuelas Sostenibles de Panamá”, el cual se desarrolla actualmente en escuelas públicas para reducir su uso de energía, obtener ahorros en costos y consumo de carbono.

Este programa, explicó el Vicecanciller Hincapié, inició en el 2015 en cinco colegios seleccionados por su alto consumo de energía eléctrica, pertenecientes a la Región Educativa de San Miguelito y de Panamá Centro.

Por su parte, el Embajador del Reino Unido reiteró la complacencia de apoyar a Panamá en este proyecto iniciado con fondos de Innovación y Ciencia del gobierno británico, y desarrollado por la organización sin fines de lucro Carbon Trust, con la colaboración de la Secretaría Nacional de Energía y del Ministerio de Educación.

La firma del convenio permitirá sumar más colegios a nivel nacional con el interés de reducir el alto consumo de energía eléctrica en los colegios oficiales del país.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Argentina concretaron agenda de trabajo en turismo, educación, seguridad, accesibilidad y cooperación

Sábado, 26 noviembre 2016.



La visita oficial de la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado a la República Argentina, y sus encuentros con la Vicepresidenta Gabriela Michetti, la Canciller Susana Malcorra y los Ministros de Transporte, Educación y Turismo, resultaron en acuerdos y compromisos que sentaron las bases para afianzar la relación bilateral en materia de turismo, educación, seguridad, accesibilidad a discapacitados y Cooperación Sur-Sur.

Turismo. El acuerdo para el desarrollo de cooperación turística derivará en iniciativas de promoción turística para incrementar los flujos de visitantes, incidiendo en turismo deportivo, turismo gastronómico, ecoturismo, ecoturismo y turismo de reuniones. Igualmente, se profundizará en la posibilidad de fortalecer y ampliar la conectividad aérea y marítima, e incluso una posible ruta de cruceros entre ambos países.

Educación. Para seguir fortaleciendo los lazos que históricamente han caracterizado el ámbito educativo entre Panamá y Argentina, se avanzará en las negociaciones para establecer mecanismos de acreditación, revalidación y homologación de títulos y diplomas de educación superior universitaria.

Accesibilidad: Un acuerdo ofrecerá apoyo técnico para especialización de panameños en accesibilidad e inclusión social para personas con discapacidad.

Seguridad. Las Cancilleres Isabel de Saint Malo de Alvarado y Susana Malcorra, firmaron una carta de intención para negociar un Acuerdo de Intercambio de Información de Pasajeros y Alertas Migratorias, clave en estos esfuerzos de promoción turística y conectividad aérea y portuaria entre ambos países. Además, iniciarán un trabajo colaborativo más amplio en el marco del Centro Interagencial de Seguridad Regional que tendrá sede en Panamá, para luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región.

Cooperación Sur-Sur: En el interés por crear alianzas para poner las fortalezas de ambos países al servicio de la región, se trabajarán en posibles alianzas entre Argentina y Panamá para trabajar en el marco de la operación del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) de Panamá, potenciar el expertise de Argentina en el sector de agroindustria, Academias Diplomáticas, entre otros.

Todas estas iniciativas se avanzarán con la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina, Susana Malcorra, a Panamá, para llevar a cabo el Mecanismo de Consultas Políticas y la Comisión Mixta de Cooperación, durante el primer semestre del 2017.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Presidenta Bachelet recibe a Canciller panameña y plantean asociación estratégica entre ambos países

Viernes, 25 de noviembre 2016.



La Presidenta chilena Michelle Bachelet recibió hoy a la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado en el Palacio de La Moneda, acompañada del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz, para repasar temas importantes de la agenda bilateral, como el establecimiento de un Acuerdo de Asociación Estratégica que potencie las grandes coincidencias en materia política, comercial y cultural entre Panamá y Chile.

Esto, apuntaron, permitirá afianzar el trabajo colaborativo entre Chile y Panamá, aprovechando las ventajas competitivas de ambos países, favorecidas por los beneficios del Canal de Panamá ampliado. "Siendo Chile el primer usuario de la vía interoceánica en América Latina y tercero en el mundo, existen oportunidades de desarrollar rutas y posibilidades específicas para la exportación y para el mercado chileno", apuntó la Jefa de la diplomacia panameña.

En esta línea, la Presidenta Bachelet compartió que Chile construirá un mega puerto en la zona central para barcos pospanamax, con lo que la alianza que se establecerá tendrá un claro enfoque en potenciar el sector logístico, marítimo y portuario; incluyendo la consolidación de un Hub Alimentario que operará en Panamá, y del cual Chile podría convertirse en el primer aliado para la redistribución de alimentos de exportación.

Posterior a este encuentro con la mandataria Bachelet, los cancilleres de Panamá y Chile profundizaron en las particularidades del acuerdo a firmar y en el establecimiento de un grupo de trabajo para negociar el mismo. Igualmente valoraron los exitosos proyectos de cooperación bilateral y regional que están en marcha, y posibilidades de nuevas iniciativas de cooperación, resaltando el interés de Panamá de contar con el apoyo de Chile en el intercambio de experiencias respecto a la gobernanza de la Cooperación, por su liderazgo en la materia en Latinoamérica. También convinieron evaluar un posible acuerdo de intercambio de información de pasajeros y alertas migratorias, cooperación aduanera, y alianzas en materia de asistencia humanitaria en el marco del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) que estará en Panamá.

Finalizando la agenda oficial, la Canciller se reunió con el Director de la Academia Diplomática "Andrés Bello", Juan Somavía, para aprender de la exitosa experiencia de esta institución en la formación del servicio exterior y funcionarios del gobierno chileno. Para formalizar este intercambio de experiencias, las Academias Diplomáticas de Chile y Panamá entablarán dos acuerdos de cooperación que permitan desplazamientos de catedráticos chilenos a dictar cursos en Panamá y viceversa; además de trasladar las mejores prácticas del modelo de organización y operación de la academia chilena, hacia la Academia Diplomática "Ernesto Castillero Pimentel", en Panamá.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Se amplía agenda bilateral entre Panamá y Argentina

Jueves, 24 noviembre 2016.



La visita oficial de la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado a la República Argentina, ha resultado en la ampliación y fortalecimiento de la agenda bilateral con Panamá, y el inicio de varios proyectos de cooperación en común. En este sentido, y producto de los encuentros con la Vicepresidenta Gabriela Michetti y la Canciller Susana Malcorra, se pondrán en marcha varias iniciativas en materia de seguridad, asistencia humanitaria, Cooperación a Sur-Sur, conectividad marítima y aérea, entre otros. Esta agenda, convinieron, se avanzará a través del Mecanismo de Consultas Políticas y la Comisión Mixta de Cooperación que se realizará en Panamá durante el primer semestre del 2017, y que estará encabezado por las Cancilleres de ambos países.

"Las relaciones bilaterales están en un momento óptimo", destacó la jefa de la diplomacia Argentina, a Susana Malcorra.

La Vicepresidenta panameña planteó el establecimiento de un Acuerdo de Asociación Estratégica, que abra las puertas a nuevas alianzas, aprovechando especialmente las oportunidades que brinda el Canal de Panamá ampliado. "Panamá puede convertirse en un aliado estratégico de Argentina en materia logística, siendo un vehículo para potenciar la exportación de productos argentinos hacia el resto del mundo. Nuestra plataforma multimodal así lo permite", recalcó de Saint Malo de Alvarado.

En materia de seguridad, no sólo se avanzará en las negociaciones para un acuerdo de intercambio de información de pasajeros y alertas migratorias, sino que además en un trabajo colaborativo más amplio en el marco del Centro Interagencial de Seguridad Regional que tendrá sede en Panamá, para luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado en la región.

En el ámbito de cooperación, existe interés por crear alianzas para la Cooperación Sur-Sur que permitan poner las fortalezas de ambos países al servicio de la región. Específicamente, se ahondó en posibles alianzas en el marco de la operación del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), el sector de agroindustria, Academias Diplomáticas, entre otros.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Gira a Alemania fue un éxito diplomático y comercial

Domingo, 23 octubre 2016.



La gira que esta semana el Gobierno de la República realizó a Alemania fue un éxito diplomático y comercial.

Además de las valoraciones y el importante acercamiento del Gobierno con su contraparte alemana, la gira dio como resultado acuerdos y anuncios en materia turística, promoción de inversiones y capacitación técnica para beneficio de los panameños.

Transparencia financiera y gobernabilidad

Debido a que la serie de publicaciones sobre la transparencia financiera inició precisamente en medios alemanes, dicho tema era uno de los que más interés generó durante la gira. “Pudimos explicar a diferentes autoridades y foros el esfuerzo que viene desarrollando en materia de transparencia financiera”, indicó el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, al regresar a Panamá. El Mandatario valoró como altamente positiva la gira tanto en su aspecto diplomático como en el comercial.

“Alemania conoció un poco más de la forma de Gobierno y los compromisos que tenemos con la transparencia en todos los sentidos así como la fortaleza de nuestra economía y las oportunidades de inversión”, añadió.

De hecho, luego de reunirse con Varela, la canciller alemana Ángela Merkel reconoció las acciones del Gobierno ante los mal llamados Papeles de Panamá. El país “reaccionó muy rápido cuando surgieron los Papeles de Panamá. Sobre este base ya se han firmado algunos acuerdos con varios países”, indicó la Jefa de Estado.

La reunión con Merkel hizo posible también una revisión completa de las relaciones bilaterales. La Canciller alemana dijo en conferencia de prensa que la relación entre ambos países es muy buena y que considera a Panamá un socio regional. Celebró además que Panamá haya sido uno de los primeros países en suscribir el Acuerdo de París sobre Calentamiento Global, y respaldó las acciones humanitarias que el país desarrolla.

Por otro lado, en la Fundación Konrad Adenauer el Presidente de la República, junto a su delegación, compartió su visión de política exterior y el compromiso de su Administración con



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

la transparencia al servicio del ciudadano durante un foro titulado Panamá en el foco de la Globalización.

Promoción turística

Durante la gira de trabajo, el principal operador turístico del mundo, TUI GROUP anunció su decisión de incluir a la provincia de Colón entre sus destinos turísticos a partir de este mes de noviembre con la llegada de 10 cruceros con turistas alemanes como parte de su servicio en el Caribe.

Otro de los éxitos de la gira fue el acuerdo suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y la aerolínea alemana Lufthansa para la promoción turística por un monto de B/.4 millones. El acuerdo establece que por un periodo de tres años ATP y la aerolínea trabajarán en coordinación para aumentar el volumen de tráfico aéreo entre Europa y Panamá, motivando a los viajeros a que aborden los vuelos de Lufthansa y conozcan los destinos turísticos de Panamá.

Interés comercial

Otro de los componentes importantes de la gira fue el acercamiento y la presentación de las fortalezas de Panamá a cientos de empresarios alemanes de Berlín, Hamburgo y Munich.

El Gobierno panameño celebró Panama Business Day Hamburgo 2016, un espacio donde se promovieron las oportunidades de inversión en Panamá para compañías alemanas. Igualmente se organizaron reuniones con la Cámara de Comercio de Berlín, y en el Ministerio de Economía de Bavaria.

En esos eventos se congregaron transnacionales alemanas de las industrias del automóvil, aviación, construcción, tecnología entre varios otros.

Entrenamiento dual

Otro de los objetivos cumplidos de la gira fue conocer las operaciones del Centro de Entrenamiento Vocacional de la transnacional Siemens, un modelo exitoso de capacitación que cuyas mejores prácticas el Gobierno empleará en el Instituto Técnico Superior del Este (ITSE) que se construye en Tocumen. Para tal fin, una delegación panameña trabajará justo a técnicos de la empresa Siemens en conocer a fondo su programa para implementar los componentes más afines a las necesidades de Panamá.

En el año 2015 más de 6 mil jóvenes ingresaron a las facilidades de entrenamiento vocational para capacitarse en destrezas técnicas y de negocios. El modelo se desarrolla sobre la base de una educación teórica y práctica tanto en talleres del Centro de Capacitación como en actividades operativas de la empresa



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Concluye gira de trabajo en Estados Unidos con acuerdos en seguridad, educación e inversión en Panamá

Viernes, 23 de septiembre 2016.



Acuerdos de cooperación en materia de seguridad, educación y promoción de la inversión en Panamá fue el resultado de la misión oficial a Nueva York, Estados Unidos, del presidente Juan Carlos Varela en el marco de su participación en la 71 edición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual también asistió la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado.

Qatar

Durante un encuentro con el Emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, se acordó fortalecer las relaciones comerciales y de cooperación entre ambas naciones y la posibilidad de explorar la apertura de una ruta de conectividad aérea entre Qatar y Panamá, a través de Barcelona, España, para conectar estos tres hub y desarrollar el turismo.

En materia de seguridad, se iniciarán las gestiones para establecer un mecanismo de intercambio de información, seguridad, inteligencia y alertas migratorias que fue acogida con interés por la delegación de Qatar.

Para dar seguimiento a los acuerdos de esta reunión, Qatar enviará una misión oficial a Panamá en los próximos meses.

Costa Rica

Con Costa Rica, el presidente Varela y su homólogo Luis Guillermo Solís acordaron realizar a principios del mes de octubre de un Consejo de Seguridad Binacional en la provincia de Chiriquí.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

También, renovaron su compromiso de mantener su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, para lo que Panamá y Costa Rica seguirán fortaleciendo sus capacidades institucionales y adquiriendo equipos y tecnologías que permitan una mejor vigilancia y patrullaje en sus territorios insulares y costeros.

Colombia

Con Colombia, también se acordó la realización de un Consejo de Seguridad Binacional para fortalecer la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y enviar un mensaje claro de coordinación entre los dos países.

Mientras que con Jamaica, el presidente Varela y el primer ministro Andrew Holness, acordaron enviar delegaciones técnicas para profundizar un acuerdo que permita el intercambio de docentes y estudiantes para el aprendizaje del inglés como segundo idioma, y el turismo.

Se destacó el desarrollo de una nueva ruta turística que avanza en Panamá para poder explotar las bellezas de la Costa Atlántica (ruta sur-caribe), que posiciona a la provincia de Colón como un puerto de cruceros.

Con Italia y Perú se acordó fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación.

Inversiones

Por otro lado, durante un encuentro con empresarios e inversionistas de Estados Unidos, el presidente Varela los invitó a invertir en el nuevo clima de negocios en Panamá, donde prevalece la transparencia y el respeto a ley.

Por su parte, los representantes de las empresas norteamericanas reconocieron los logros de Panamá y su posicionamiento como un socio comercial y aliado estratégico en la región.

De acuerdo con el BCIU Panamá ocupa la posición 5 de 120 países con facilidades para hacer negocios y es el segundo país más competitivo de América Latina.

El presidente Varela regresará a Panamá esta noche



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá fortalece relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con Jamaica, Italia y Perú

Martes, 20 de septiembre 2016.



El presidente de Panamá, Juan Carlos Varela y el primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, acordaron enviar delegaciones técnicas para profundizar un acuerdo que permita el intercambio de docentes y estudiantes para el aprendizaje del inglés como segundo idioma, y el turismo.

Durante el encuentro, la delegación panameña agradeció a Holness por el apoyo para avanzar con las negociaciones de intercambio de información de seguridad e inteligencia entre Panamá y los países de la Comunidad del Caribe (Caricom), el cual será firmado próximamente.

Además, se agradeció el respaldo de Jamaica en la pasada Conferencia de Estados partes del Tratado del Comercio de Armas y por el apoyo por la candidatura de Panamá a ser parte de este mecanismo multilateral.

El presidente Varela destacó el desarrollo de una nueva ruta turística que avanza en Panamá para poder explotar las bellezas de la Costa Atlántica (ruta sur-caribe), que posiciona a la provincia de Colón como un puerto de cruceros.

Panamá e Italia

En el marco de la 71 edición de la Asamblea General de Naciones Unidas (NU), el mandatario Varela se reunió con el primer ministro de Italia, Mateo Renzi y acordaron fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación. Además, ambos líderes se congratularon por la exitosa culminación del acuerdo de terminación del tema Finmeccanica, lo que representó al Estado panameño ahorros por más de 100 millones de balboas.

En el encuentro también se destacó la participación de empresas italianas en la construcción de proyectos de infraestructuras en Panamá.

Fortalecimiento de relaciones con Perú



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

En tanto, el presidente Varela y su par de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, expresaron su deseo de fortalecer las relaciones diplomáticas en todos sus ámbitos, en especial, en materia comercial.

Varela agradeció a Kuczynski el respaldo y cooperación para la formación de oficiales y cadetes de la fuerza pública.

Igualmente, le extendió una invitación con motivo de la 16 Conferencia contra la Corrupción que se realizará en Panamá en diciembre próximo.

Durante las reuniones, Varela estuvo acompañado por la vicepresidenta y canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado; el ministro y viceministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt y Jonattan Del Rosario, respectivamente y la directora de Política Exterior de la Cancillería, Nicole Wong.

Panamá y Colombia reforzarán lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico

Martes, 20 de septiembre 2016.



Posterior a la firma de los Tratados de Paz, Panamá y Colombia coordinarán un Consejo de Seguridad Binacional para cerrar filas en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y enviar un mensaje claro de coordinación entre los dos países.

Este acuerdo, que se da como resultado de un encuentro en el marco de la 71 edición de la Asamblea General de Naciones Unidas (NU), entre el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela y su homólogo de Colombia, Juan Manuel Santos, permitirá a ambos países reforzar su lucha contra actividades ilícitas.

Durante la cita, además, los dos Mandatarios abordaron el tema de los flujos migratorios extraregionales que afectan a la región y se refirieron al caso específico de haitianos. En ese sentido, coincidieron en que hay que respaldar al gobierno de Haití en su proceso electoral, transición democrática y su economía para abordar las causas que generan estos flujos desde este país.

Varela planteó la importancia de que se colabore en el ámbito internacional para evitar estos flujos que ponen en riesgo la vida de los migrantes y que se replanteen las políticas migratorias de los países que son puntos de entrada al territorio continental.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

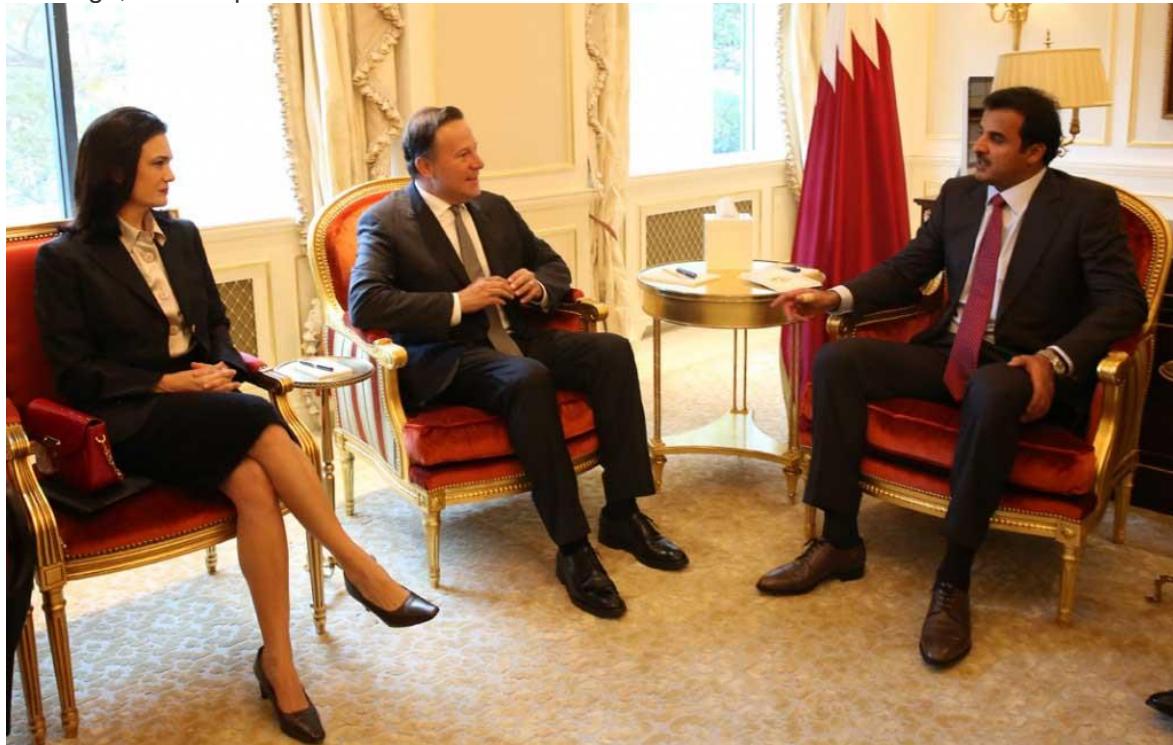
Ambos Jefes de Estado también se refirieron a los Acuerdos de Paz en Colombia. Sobre ello, Varela destacó que el gobierno de Panamá continuará fortaleciendo las capacidades y el equipamiento para redoblar esfuerzos conjuntos con la región en la lucha contra el narcotráfico.

Varela aprovechó para invitar a su colega Santos a participar en la 16 Conferencia Internacional Contra la Corrupción, que convoca Transparencia Internacional bajo el lema: Justicia, Seguridad y Confianza, a celebrarse en Panamá entre el 1 y 4 de diciembre próximo.

En el encuentro, el Mandatario colombiano estuvo acompañado por su canciller María Ángela Holguín; mientras que al presidente Varela lo acompañó la vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado; el ministro y viceministro de Seguridad, Alexis Bethancourt y Jonattan Del Rosario, respectivamente.

Vicepresidenta y Canciller sostiene encuentros bilaterales en el marco de la 71° Asamblea General de las Naciones Unidas

Domingo, 18 de septiembre 2016.



En el marco de la 71° edición de la Asamblea General de Naciones Unidas (UN), el Presidente Juan Carlos Varela y la Vicepresidenta Isabel de Saint Malo de Alvarado sostuvieron un encuentro bilateral con el Emir de Qatar Tamim bin Hamad Al Thani, para fortalecer las relaciones comerciales y de cooperación entre ambas naciones.

El Presidente Varela reconoció las inversiones de las empresas catárticas como Qatar Dairy, que han contribuido al desarrollo del área económica exclusiva Panamá Pacífico, en ese sentido, destacó el impacto que el Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá y la Línea 3 del Metro de Panamá tendrán sobre el desarrollo comercial de esta zona económica para el beneficio de la población panameña.

Adicionalmente, ambos mandatarios expresaron el interés de reforzar las relaciones económicas a través de la promoción de las inversiones en el sector comercial, infraestructura y bienes raíces. Los Jefes de Estado acordaron explorar la posibilidad de que se abra una ruta de conectividad aérea entre Qatar y Panamá, a través de Barcelona, España, para conectar estos tres hub y desarrollar el turismo.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

En materia de seguridad, la delegación panameña propuso establecer un mecanismo de intercambio de información, seguridad, inteligencia y alertas migratorias que fue acogida con interés por la delegación de Qatar.

Para dar seguimiento a los acuerdos de esta reunión, el Emir de Qatar comunicó que enviaría una misión oficial a Panamá en los próximos meses. Finalmente, el Presidente extendió al Emir de Qatar una invitación a visitar Panamá y seguir fortaleciendo los lazos de amistad que unen a ambas naciones.

Posteriormente a este encuentro bilateral, la jefa de la diplomacia panameña transmitió a su homólogo de Canadá Stephane Maurice Dion su agradecimiento por formar parte del Programa Panamá Bilingüe, el cual ha permitido formar 300 profesores panameños en Canadá y compartió temas de la agenda bilateral entre estos el interés de ambos países de promover el turismo y la inversión privada, así como aumentar la frecuencias de vuelos entre Panamá y Canadá.

Asimismo, ambos diplomáticos acordaron buscar cooperación en materia de seguridad hídrica, haciendo referencia a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), creada con el objetivo de elevar el tema de agua a prioridad del Estado.

El diplomático mostró complacencia con el compromiso del país en materia de transparencia y en la firma de una Declaración Conjunta con la Corporación Canadiense Comercial en donde ambos países se comprometen a suscribir un convenio que buscará fortalecer las capacidades de contrataciones públicas de bienes y servicios de seguridad. En el marco de este convenio, se apunta a que el MINSEG reciba asistencia técnica para la contratación y adquisición de bienes y servicios de seguridad a través de esta agencia Estatal especializada en compras de Estado a Estado. Asimismo, el Canciller canadiense manifestó su interés en participar en la Conferencia Internacional Anticorrupción que se desarrollará en Panamá, del 1 al 4 de diciembre próximo.

El Presidente Varela y la Vicepresidenta y Canciller iniciaron este domingo una intensa agenda de trabajo que se desarrollará durante la 71º Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, cuyos temas centrales serán el flujo irregular de refugiados en Centroamérica y a nivel transcontinental, así como la promoción de inversiones en Panamá.

Participaron además el Viceministro de Seguridad, Jonathan del Rosario; la Directora de Política Exterior de la Cancillería, Nicole Wong y la Embajadora de Panamá ante Naciones Unidas, Laura Flores.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Culmina Reunión Técnica Preparatoria de la I Reunión del Consejo de Asociación Costa Rica-Panamá

Viernes, 16 de septiembre 2016.



Panamá y Costa Rica, culminaron dos días de trabajo a nivel técnico de cara a la realización de la I Reunión del Consejo de Asociación.

Con este primer encuentro, las delegaciones de Panamá y Costa Rica repasaron los temas de la agenda bilateral especialmente en el marco de la Comisiones Mixtas de Cooperación, así como las acciones contempladas en el Convenio de Desarrollo Fronterizo, dirigidos especialmente a la población indígena en la zona fronteriza.

Se dio seguimiento al proyecto del Puente sobre el Rio Sixaola, el cual se espera iniciar la etapa constructiva en el primer semestre del año 2017. Actualmente se están concluyendo los últimos estudios técnicos y de impacto ambiental y el proceso de licitación pública/internacional para el diseño y la construcción de la obra.

El fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y la atención integral a la crisis migratoria, fueron temas de coincidencia entre ambas delegaciones, las cuales se congratularon por la construcción de un dialogo fructífero, transversal y multidisciplinaria que conllevará resultados efectivos y permanentes.

Se finalizó las negociaciones del Acuerdo de Intercambio de Información de Pasajeros y Alertas Migratorias, para su próxima firma en el marco del Consejo de Asociación así como la reiteración para reactivar la COMBIFRON entre Panamá y Costa Rica.

En materia fiscal, Panamá reiteró su solicitud de ser invitada a formar parte de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (MAC por sus siglas en inglés), por lo



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

que se espera la pronta respuesta del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, que manifestó su interés de negociar de manera bilateral un Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria.

De igual manera, se acordó un cronograma para concretar la firma del Acuerdo Marco para Implementar Sistemas de Control Integrado Binacional en los Pasos de Frontera entre Costa Rica y Panamá.

En materia de promoción del turismo, Panamá manifestó la disposición de colaborar y formar parte de los esfuerzos para facilitar el desarrollo de rutas, circuitos y productos turísticos con Costa Rica, tomando en cuenta la riqueza natural y cultural de la zona, con la finalidad de mejorar la economía y calidad de vida de las comunidades del cordón fronterizo.

Las labores de las reuniones se desarrollaron en sesiones combinadas constituidas de conformidad con los tres diálogos contemplados en el Acuerdo de Asociación, a saber:

- Diálogo en asuntos Políticos y Sociales
- Diálogo en asuntos de Cooperación
- Diálogo en asuntos Comerciales

Todos los trabajos y los respectivos acuerdos se consignaron en el Informe Final de la reunión técnica.

Panamá ratifica Acuerdo de París sobre cambio climático y la protección del planeta

Lunes, 12 de septiembre 2016.



Panamá se convierte desde hoy en el país 28 en ratificar el Acuerdo de París, sumándose a grandes potencias y países pequeños que comparten el objetivo de proteger el planeta, informó este lunes el presidente de la República, Juan Carlos Varela.

Durante un acto en el Salón Paz del Palacio de Las Garzas, el Mandatario sancionó la ley mediante la cual se ratifica el Acuerdo de París, que establece el instrumento para la adopción de planes nacionales que buscan enfrentar el cambio climático y procuran el mantenimiento de la temperatura con menos de dos grados de aumento.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

“Nuestro Gobierno tiene la voluntad de actuar antes de que sea demasiado tarde. Y ya hemos comenzado a trabajar para proteger el país que estamos construyendo para nuestros hijos. Hemos pasado del compromiso a la acción para que Panamá tenga un desarrollo sostenible que llegue a todos los panameños y que nos permita resistir el cambio climático”, señaló Varela.

Agregó que Panamá, se prepara para implementar acciones climáticamente inteligentes en los sectores de energía, sanidad básica, forestal, agrícola y movilidad, en un marco de transparencia que facilite el crecimiento económico, social con conciencia ambiental tanto en las áreas rurales como urbanas.

El Gobernante detalló que por ello se han lanzado varias iniciativas, entre ellas:

- La creación del Ministerio de Ambiente y la inclusión de la adaptación y la mitigación al cambio climático en su ley.
- Se elaboró el Plan Energético Nacional 2015-2050, hoja de ruta para desarrollar un sector energético con inclusión de fuentes renovables en al menos un 70% del mercado, enfatizando el aprovechamiento del sol y el viento.
- Se impulsa la Alianza Pública-Privada, conocida como “La Alianza por el Millón de hectáreas reforestadas”, para recuperar tierras degradadas, detener la deforestación y proteger nuestras fuentes de agua.
- Además, se aprobó el Plan Nacional de Seguridad Hídrica (PNSH) y se creó el Consejo Nacional de Agua y la Secretaría Técnica de Seguridad Hídrica como instrumentos de planificación para políticas públicas destinadas a mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad aceptable.

Además, Varela indicó que el país muestra su liderazgo y compromiso no solo al ratificar del Acuerdo de París, sino a la puesta en marcha del Centro Internacional de Implementación REDD+ (ICIREDD) que propuso Panamá en aquella cumbre como presidente de la Coalición de Países con Bosques Tropicales.

A la ceremonia asistieron la vicepresidenta de la República y ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado; la ministra de Ambiente, Mirei Endara; el presidente de la Asamblea Nacional, Rubén De León; miembros del Cuerpo Diplomático y representantes de organizaciones no gubernamentales.

El Acuerdo de París fue aprobado en la Cumbre 21 de la Convención de las Naciones sobre el Cambio Climático a finales de 2015, como forma de sustituir el fallecido Protocolo de Kioto y plantea la adopción de compromisos obligatorios para los países con la finalidad de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y un mantenimiento de la temperatura en menos de dos grados Celsius.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá e Israel fortalecen agenda bilateral, tras misión oficial en Israel

Viernes, 9 de septiembre 2016.



Los históricos y estrechos lazos que caracterizan las relaciones entre la República de Panamá y el Estado de Israel respaldan la invitación que la Misión de Altas Autoridades Panameñas, extendió al Primer Ministro Benjamín Netanyahu para que visite próximamente el país, en fecha a determinar por la vía diplomática.

La invitación se formuló durante la reunión que sostuvo la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional, María Luisa Navarro, con el Ministro Tzachi Hanebi, de la Oficina del Primer Ministro Israelí, en la que ambas partes reiteraron la disposición de sus respectivos gobiernos de intensificar las relaciones bilaterales y la cooperación en temas de interés común.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

La Viceministra Navarro transmitió el cordial saludo de la Vicepresidenta y Canciller panameña, Isabel de Saint Malo de Alvarado, al Primer Ministro Netanyahu y recordó que la Jefa de la diplomacia panameña durante su visita a Israel en octubre del año pasado, sostuvo una reunión con el Primer Ministro, en Jerusalén, donde resaltó la gran amistad y comprensión entre los dos países.

Específicamente, con el Ministro Hanebi, experto en Seguridad, la Viceministra Navarro conversó además sobre el interés en un Acuerdo de Intercambio de Información y Alertas Migratorias (APIS), así como de la iniciativa panameña de un Centro Interagencial de Seguridad Regional aporte en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado en la región.

De hecho, la Misión de altas Autoridades Panameñas, culmina este viernes esta visita de trabajo al Estado de Israel, con avances importantes en materia de intercambios en el ámbito diplomático y del desarrollo sostenible, cumpliendo así los objetivos principales fortalecer la relaciones bilaterales e impulsar proyectos e iniciativas del Plan de Gobierno de la República de Panamá.

En materia diplomática, además de la reunión con el Ministro Hanebi, la Viceministra Navarro sostuvo un encuentro de trabajo con la Viceministra de Relaciones Exteriores de Israel, Tzipi Hotoveli para conversar sobre distintos aspectos de la agenda bilateral.

Además, de sumo interés resultó las gestiones en cuanto a la cooperación en materia de sanidad básica, el tratamiento y uso óptimo de aguas servidas, para lo cual se reunió con representantes y visitó compañías israelíes responsables del desarrollo, expansión, operación y mantenimiento de las redes de agua, alcantarillado y drenaje, lo cual será de significativo impulso en la implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica.

En cuanto a la cooperación para el desarrollo sostenible resalta el intercambio entre ambas naciones a través del Centro de Excelencia Agrícola Panamá-Israel (CEAPI), entidad que brindará capacitación y apoyo a los productores panameños en nuevas tecnologías sobre el uso del agua, así como la disposición de establecer pactos académicos de intercambio de conocimientos médicos para capacitar al personal panameño en procedimientos quirúrgicos y nuevas tecnologías en el área de la salud.

La Misión de Altas Autoridades Panameñas sostuvo también reuniones con representantes de los ministerios de Comercio y Transporte, la Cámara de Comercio de Israel, para informar sobre los avances de Panamá en materia logística a fin de promover las inversiones y el comercio entre ambas naciones.

Participaron en esta misión oficial los ministros de Ambiente, Salud y Economía, Mirei Endara, Miguel Mayo, Dulcidio De La Guardia, respectivamente, la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, el Director General de la Autoridad de los Servicios Públicos, Roberto Meana, la Directora del IDAAN, Julia Guardia, el Vicepresidente para Aguas y Ambiente de la ACP, Carlos Vargas y la Directora General de Política Exterior, Nicole Wong.



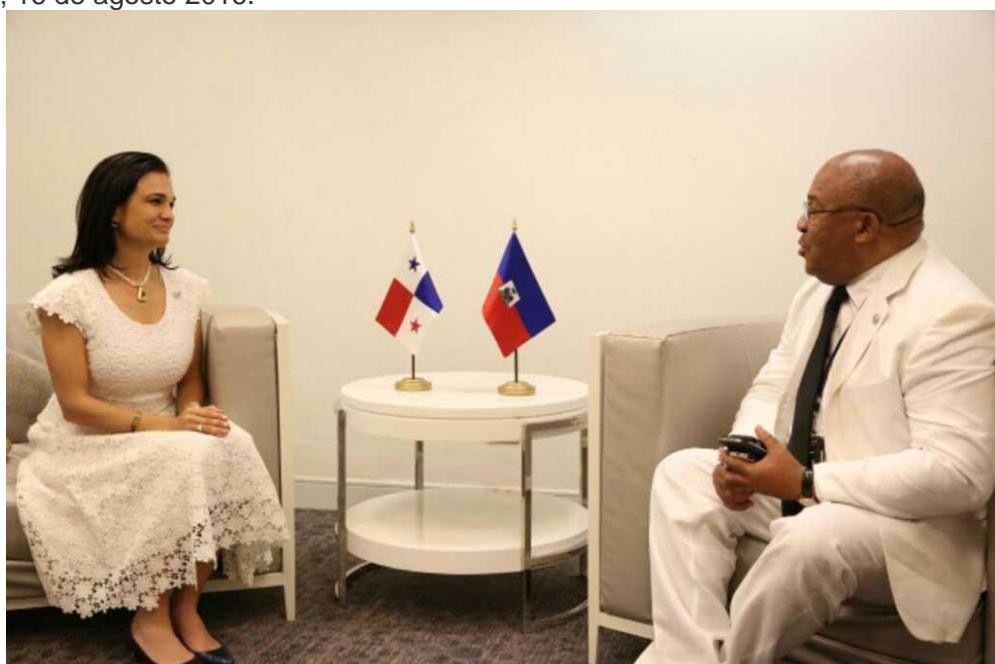
Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Vicepresidenta avanza en agenda diplomática para promover plataforma comercial de Panamá y fortalecer seguridad en sus fronteras

Martes, 16 de agosto 2016.



En el marco de su participación en la toma de posesión del presidente reelecto de República Dominicana, Danilo Medina, la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado realizó una serie de encuentros bilaterales para defender la plataforma comercial de Panamá, y reiterar el interés de esta administración en solucionar el tema migratorio a través de las vías diplomáticas. La agenda incluyó reuniones con los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Haití, María Ángela Holguín y Pierrot Delienne, respectivamente.

En esa dirección, la jefa de la diplomacia panameña expresó al diplomático haitiano la preocupación de las autoridades panameñas ante el creciente flujo de migrantes haitianos varados en la región, y la necesidad de encontrar de manera urgente una solución integral que salvaguarde los derechos humanos de los migrantes a la vez que desincentiva los flujos irregulares. El Canciller Delienne manifestó por su parte, el compromiso de Haití de trabajar estrechamente con Panamá a



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

fin de desincentivar estos flujos, y de colaborar con la identificación de migrantes haitianos que atraviesan el territorio panameño.

Aprovechando este encuentro, el Canciller haitiano solicitó la colaboración de Panamá en el proceso de preparación para las elecciones del mes de octubre, a través del envío de una misión de observación electoral que coadyuve con los esfuerzos de celebrar unas elecciones libres y democráticas. La jefa de la diplomacia panameña manifestó el interés de Panamá en apoyar este proceso electoral, como elemento fundamental de la transición democrática de Haití. “Hemos compartido la experiencia de Panamá, en su momento, con la firma del Pacto Ético Electoral; esfuerzo que Haití promueve actualmente con la firma de un pacto electoral entre los candidatos, de cara a que se respeten los resultados de las elecciones”, enfatizó de Saint Malo de Alvarado.

Mientras que con su homóloga colombiana, de Saint Malo de Alvarado abordó temas relevantes en la actual agenda comercial como la importancia del cumplimiento a la brevedad posible por parte de Colombia del Fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las cancillerías acordaron buscar la celebración de una reunión entre los ministros de comercio de ambos países en las próximas semanas.

Las Cancillerías destacaron la nutrida agenda bilateral que mantienen ambos países resaltando su compromiso de encontrar una salida a la situación comercial lo antes posible, que garantice el cumplimiento con el fallo de la OMC y restablezca los flujos comerciales en el marco de las normas establecidas. Las cancillerías expresaron su disposición y compromiso para que ambos países puedan seguir colaborando en los demás temas de la agenda bilateral tales como seguridad, lucha contra el narcotráfico e interconexión eléctrica entre otros.

Con relación a los flujos de migrantes irregulares que atraviesan la frontera entre ambos países, la Canciller reiteró la posición de Panamá de mantener la frontera con Colombia cerrada a los migrantes irregulares, así como el compromiso de seguir tomando todas las medidas sanitarias y de seguridad necesarias para que estos migrantes no representen un riesgo de salud o de seguridad para la población panameña. A estos efectos compartió con Colombia y Haití los importantes esfuerzos que realiza el Gobierno panameño con la habilitación de albergues temporales que garanticen el trato humanitario, de acuerdo a las normas internacionales, para los migrantes que se encuentran en nuestro territorio.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Dos años de una política exterior al servicio del desarrollo nacional

Martes, 28 de junio 2016.



Con una política exterior activa, propositiva y al servicio del desarrollo nacional, que contribuye a través de la cooperación internacional con proyectos del plan de gobierno, la República de



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá se posiciona con mayor visibilidad en la esfera internacional, gracias a la estrategia diplomática que ejecuta el Gobierno del Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez.

Así lo expresó la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, quien compartió como la gestión diplomática se ha concentrado en nutrir e impulsar la agenda social del gobierno entre otros, en temas de agua y sanidad básica, educación, infraestructura y seguridad.

En el sector de Infraestructura destaca la firma de acuerdo financiero con Japón de hasta B/ 2,600 millones para la construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá, y la construcción del cuarto puente sobre el Canal, el proyecto de infraestructura pública más grande del país desde la ampliación del Canal.

En materia de educación resalta el acuerdo con Reino Unido para promover el sistema Educativo Técnico y Vocacional para el estudio del idioma inglés y programas de desarrollo profesional y la gestión con 26 países y 3 organizaciones internacionales becas en licenciaturas, maestrías, posgrados, doctorados y otros cursos para panameños. Además de los nueve acuerdos de Pasantías suscritos con universidades nacionales.

Para impulsar el Deporte se dio el desembolso de más de B/. 142 millones de dólares para la construcción de canchas deportivas en Panamá Oeste, además de convenios de cooperación entre estos, B/.72 millones de dólares para proyectos de la agenda social.

Cabe resaltar, la importancia que le otorga el Gobierno de la República de Panamá a la promoción y defensa de los Derechos Humanos, lo que ha sido reconocido por las Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comunidad Internacional. Algunos ejemplos incluyen:

- **Migrantes:** Mediante acuerdo diplomático con México se transportó hacia ese país por vía aérea más de 4,000 migrantes cubanos, que pudieron ingresar a los Estados Unidos mediante un traslado seguro y organizado.
- **Audiencia con la Corte IDH.** Por primera vez en la historia un país se acerca voluntariamente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para dar seguimiento a todos los casos y sentencias pendientes, plantear dificultades y en general manifestar la disposición del país por cooperar, poniendo en evidencia el enfoque y prioridad que se le otorga al tema.
- **Cumplimiento de la sentencia del caso de los Pueblos Kuna De Madungandí y Emberá de Bayano.** Creación de una comisión interinstitucional para dar seguimiento y cumplir lo estipulado en esta sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Además, como un evento sin precedentes en el país, se invitó a una delegación de la CIDH para una audiencia de supervisión de cumplimiento de la Sentencia.
- **Avances en la lucha contra la Trata de Personas.** La República de Panamá subió de nivel en materia de lucha contra la Trata de Personas, al ser excluida de la lista de vigilancia del Informe Anual del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Panamá ante el mundo

La Cumbre de las Américas y su contribución a la convergencia hemisférica, el Canal Ampliado para beneficio del comercio marítimo mundial, la obtención de más de una decena de cargos en Organismos Internacionales, muestran que Panamá es hoy por hoy, un jugador importante en el mundo, acotó la Vicepresidenta y Canciller.

La República de Panamá ocupa actualmente relevantes en la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Asociación de Estados del Caribe, en el Consejo Permanente, Comisión General y Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Además, en este periodo, Panamá ha sido escogida sede regional de organismos multilaterales como la Oficina Regional para América Latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Casa de Iberoamérica, primera representación de los Organismos Iberoamericanos en América Latina, albergando oficinas de la Organización Iberoamericana de la Juventud, de la Televisión Iberoamericana, de la Organización de Estados Iberoamericanos y del Fondo Indígena; Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degrado de los Bosques, y el Centro Interagencial de Seguridad para combatir el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico y el blanqueo de capitales.

En ese contexto y en el marco de la Cooperación Sur-Sur Panamá comparte sus experiencias y éxitos en desarrollo económico y social mediante la asistencia técnica en materia de desarrollo aéreo, portuario y facilidades logísticas; en reinserción social con el programa 'Barrios Seguros', en materia de seguridad con 12 becas a Haití y formación policial a 207 unidades policiales de Costa Rica, mientras en materia educativa el programa Panamá Bilingüe se replicará en otros países.

Mediante la Estrategia de Asistencia Humanitaria, se realizaron donaciones a los damnificados por las inundaciones en Paraguay y asistencia técnica ante los desastres provocados por el reciente terremoto en Ecuador y en materia de refugiados al pueblo del Reino Hachemita de Jordania y a República Dominicana en proyectos de infraestructura luego del Huracán Erika. Otro logro importante se refiere a la diplomacia humanitaria con la construcción del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria – Hub Humanitario, que entrará en operaciones el próximo año.

Fortalecimiento Institucional

Desde inicios de la administración gubernamental ha habido un claro enfoque en el fortalecimiento de la institución, para garantizar una gestión transparente y eficiente.

En materia consular, una comisión interinstitucional liderada por la Cancillería e integrada por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Marítima de Panamá, impulsó el proyecto de transparencia consular, que está haciendo más transparente y eficiente la gestión consular panameña.

Para profesionalizar el Servicio Exterior panameño, y a través del diálogo con el sector académico, se realizaron reformas sin precedentes a la ley que rige la Carrera Diplomática y Consular, para modernizarla y fortalecerla en cantidad y calidad. Entre otras actualizaciones, hoy en día se permitirá incorporar a la rama diplomática, otras disciplinas vinculadas relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Defensa de la Plataforma Financiera y de los Servicios Internacionales

En esta materia el Grupo de Acción contra el blanqueo de capitales (GAFI) ha reconocido el progreso de Panamá en la lucha contra el lavado de activos y el país ha sido eliminado de la "lista gris" y Panamá ha pasado la primera fase del proceso de revisión de pares del Foro Global para la transparencia y el intercambio de información con fines fiscales de la OECD.

Por otra parte, Panamá reiteró el compromiso de aplicar el mecanismo de intercambio de información automática a partir del año 2018, bajo la metodología estándar de reporte común de la OCDE (CRS por sus siglas en inglés), que será implementada a través de acuerdos bilaterales recíprocos a partir de 2018.

Se ha expandido la red de tratados para el intercambio de información fiscal y actualmente se han mandado solicitud de negociación a más de 15 países, además las regulaciones "Conoce tu Cliente" han sido fortalecidas y extendidas a proveedores financieros y corporativos, industrias clave no financieras que sean vulnerables al abuso y en enero de este año se empieza a exigir la certificación de identidad de todos los socios en las compañías panameñas.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Turquía firman Acuerdo Marítimo

Martes, 28 de junio 2016.



Un Acuerdo Marítimo firmaron Panamá y Turquía para contribuir al desarrollo de las relaciones comerciales y económicas por medio de la regulación y el desarrollo de las relaciones marítimas y la promoción del comercio marítimo como también para mejorar la seguridad y protección de la navegación.

Por Panamá firmó el Ministro para Asuntos Marítimos, Jorge Barakat Pitty y por Turquía, Ministro de Transporte, Asuntos Marítimos y Comunicaciones de Turquía, Ahmet Arslan, en el marco de la inauguración del Canal de Panamá ampliado.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

El Ministro para Asuntos Marítimos, Jorge Barakat Pitty, calificó de trascendental la firma de este acuerdo, con el cual se refuerzan y amplían las relaciones comerciales, económicas y de seguridad, en el área marítima entre ambos países, lo que forma parte de la política de Estado del Gobierno de la República de Panamá.

La República de Panamá está por alcanzar 100 años de Registro de Naves; y como líder mundial en abanderamientos, tiene la responsabilidad de hacer cumplir las regulaciones internacionales en materia de seguridad marítima, prevención y control de la contaminación, así como las relacionadas a los derechos de la mano de obra a bordo de los buques que enarbolan el pabellón nacional; igualmente, debe garantizar que tanto los centros de formación como los profesionales formados en ellos, cuenten con las competencias y con las normas de calidad exigibles por parte de las regulaciones nacionales e internacionales, añadió el Ministro panameño.

La Autoridad Marítima de Panamá (AMP), cuenta con una nueva oficina regional técnica de SEGUMAR en Estambul, con la finalidad de expandir la red internacional de servicios, que brinda el registro panameño, cumpliendo con las necesidades de los clientes ubicados en Turquía.

Panamá, es una muestra real de un país que avanza con pasos firmes, demostrando altos estándares de eficiencia, transparencia y calidad.

La firma del Acuerdo garantizará mejores oportunidades para ambos países en torno a planes de trabajo específicos, con objetivos alcanzables en el corto y mediano plazo, muy especialmente en este momento trascendental para la historia del país, con la reciente inauguración del Canal de Panamá ampliado,

Por su parte, el Ministro de Transporte, Asuntos Marítimos y Comunicaciones de Turquía, Ahmet Arslan, señaló que este es el Primer Acuerdo que firma su país con un país latinoamericano, ya que Panamá ocupa un sitio importante como referencia comercial.

Como países ribereños, de dos de las más importantes vías acuáticas, el Canal de Panamá y los Estrechos de Turquía; ambas naciones tienen áreas de común interés y cooperación a nivel internacional, que se afianzarán por medio del acuerdo firmado.

Panamá y Jamaica firman acuerdo para establecer Comisión Conjunta para la Cooperación

Domingo, 26 de junio 2016.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa



Los Gobiernos de la República de Panamá y la República de Jamaica, representados por la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado y la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior Kamina Johnson Smith, suscribieron un acuerdo para el establecimiento de una Comisión Conjunta para la Cooperación.

La firma se registró en el marco de la celebración del Canal Ampliado, a la cual asiste una delegación de Jamaica encabezada por el Primer Ministro Andrew Michael Holness.

El instrumento jurídico bilateral tiene el objetivo de fomentar la cooperación bilateral en diferentes áreas; incluyendo el comercio, el turismo, el ambiente, capacitación y desarrollo del recurso humano, la cooperación económica, técnica y cultural, en todas sus formas, que contribuyan al desarrollo mutuo.

La Comisión estará presidida y coordinada por un representante debidamente designado por los Ministerios de Relaciones Exteriores respectivos, que tendrán el mismo rango diplomático y político y será compuesta de otros representantes, según sean en su momento acordados o designados por las Partes.

La Comisión podrá, designar o identificar agencias en sus respectivos países para que implementen o participen en los programas y proyectos de cooperación acordados.

Panamá eleva su rol en la agenda global y obtiene importantes posiciones en organismos internacionales durante el último año

Domingo, 19 de junio 2016.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa



La República de Panamá está jugando un rol protagónico en la esfera internacional, como resultado de la estrategia de política exterior de la administración del Presidente Juan Carlos Varela y la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado.

Producto de ello, tan solo en el último año, el país ha sido elegido para ocupar más de una decena de posiciones preponderantes en el ámbito multilateral, siendo nombrado para altos puestos en organismos y foros internacionales.

Panamá fue el país más votado para ingresar al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), asumiendo además una de las Vicepresidencias de este órgano.

Por primera vez, en representación de los países de América Latina y el Caribe, Panamá ocupa un puesto en la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Además ocupamos por primera vez la vicepresidencia de la 69 Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, logramos ocupar la Vicepresidencia de la 105 Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En lo que respecta a la Organización de Estados Americanos, Panamá asumió la Vicepresidencia del Consejo Permanente de la OEA y de la Comisión General de esta Organización. Además logró ingresar al Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA y asumió la Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA para el periodo 2017-2018.

En lo referente a la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Panamá fue electa como Presidente del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial de la AEC y para ocupar la Vicepresidencia del Comité Especial para la Reducción de Desastres, para la Vicepresidencia del Comité Especial de Transporte, y como Relator del Comité Especial de Comercio Especial sobre Comercio y Relaciones Económicas Externas.

“Desde el inicio de este gobierno, nos trazamos la ambiciosa meta de tener un rol mucho más activo en la agenda internacional, y liderar temas importantes relacionados con la agenda de desarrollo global. Me complace mucho que el trabajo de todos está superando con creces este objetivo, para beneficio del país”, acotó la jefa de la diplomacia panameña, Isabel de Saint Malo de Alvarado.

Además de las posiciones alcanzadas en reconocidos entes internacionales, Panamá ha sido escogido por muchos Organismos Internacionales como sede para instalar sus oficinas, por las ventajas estratégicas y la seguridad política, jurídica y financiera que ofrece. Entre estos organismos están la Oficina Regional para América Latina del Alto Comisionado de las



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Panamá también acogerá la propuesta para el establecimiento de la Casa de Iberoamérica, primera representación de los Organismos Iberoamericanos en América Latina, albergando oficinas de la Organización Iberoamericana de la Juventud, de la Televisión Iberoamericana, de la Organización de Estados Iberoamericanos y del Fondo indígena.

Por último, cabe señalar que Panamá se convertirá en la sede del Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degrado de los Bosques, primero en el mundo para la implementación del mecanismo de REDD-plus y cuyo propósito será facilitar la colaboración y el financiamiento internacional en la lucha contra la deforestación y la degradación forestal en los países con bosques tropicales. Esto se logró gracias a la destacada participación del país en la reunión sobre Cambio Climático en París, Francia, para la cual Panamá lideró una coalición de 52 países llamada "Coalición de Naciones con Bosques Tropicales", que fue el segundo grupo de negociación más importante después del Grupo G77 +China y que además logró la inclusión de la propuesta de Panamá y estos países para luchar contra el cambio climático protegiendo los bosques tropicales.

Panamá y República Dominicana comparten buenas prácticas en materia de desarrollo social y combate a la pobreza



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Lunes, 13 de junio 2016.



Sobre los retos que enfrentan Panamá y República Dominicana en materia social y el impacto positivo de los programas de ambos países, conversaron las Vicepresidentas Isabel de Saint Malo de Alvarado y Margarita Cedeño de Fernández, respectivamente, al tiempo que acordaron el intercambio de buenas prácticas para seguir reduciendo la pobreza de manera consistente en sus dos países.

En este encuentro bilateral sostenido en el marco del Cuadragésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que auspicia el gobierno dominicano, la jefa de la diplomacia panameña resaltó la disminución en los índices de pobreza y pobreza extrema que ha logrado Panamá en el último año, como resultado de los programas sociales de la administración del Presidente Juan Carlos Varela, aunado al manejo transparente y equitativo de los recursos del Estado.

Acompañada de la Viceministra de Desarrollo Social Michelle Muschett, de Saint Malo de Alvarado compartió ante su homóloga dominicana detalles del ante proyecto de ley presentado ante la Asamblea Nacional de Diputados, que crea un Registro Único de Beneficiarios (RUB), en un esfuerzo por consolidar una base de datos única y centralizada de los beneficiarios de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas que promueve el Estado.

"Esta herramienta tecnológica coadyuvará a eliminar la duplicidad de registros y minimizará los errores de identificación de las personas al momento de la inclusión y salida de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas o No condicionadas", agregó.

Participó además en esta reunión bilateral, Pablo Quintero Luna, Embajador de Panamá en República Dominicana.

Posterior a este encuentro bilateral, la Vicepresidenta y Canciller participó en la inauguración del Cuadragésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en compañía del Presidente dominicano Danilo Medina y Cancilleres de la región



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas
Departamento Prensa

OMC confirma fallo a favor de Panamá por reclamo contra arancel mixto de Colombia para textiles y calzados

Martes 7 de junio 2016.



La Organización Mundial de Comercio (OMC) confirmó su fallo a favor de Panamá en contra de los aranceles mixtos impuestos por Colombia contra las importaciones de textiles, confecciones y calzados desde Panamá.

De acuerdo con el fallo del Órgano de Apelación en Solución de Disputas de la OMC, se confirma el fallo a favor de Panamá emitido por un Panel de Expertos el pasado 27 de noviembre de 2015, mediante el cual se declaró que el arancel mixto impuesto por Colombia viola los niveles arancelarios comprometidos por dicho país en el marco del Acuerdo de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Además, el fallo concluye que Colombia no demostró que sus medidas estuvieran justificadas bajo ninguna de las causas que argumentó.

“Exigimos a Colombia que acate este nuevo fallo a favor de las reclamaciones de Panamá”, dijo el ministro de Comercio e Industrias, Augusto Arosemena. La OMC ha hablado claro por segunda vez: se acabaron los argumentos y las dilaciones, añadió.

De acuerdo con el Ministro, Panamá espera que a diferencia de los paneles y controversias comerciales anteriores, Colombia no recurra a mecanismos que retrasen su cumplimiento y actúe conforme a la necesidad de restablecer el ambiente propicio que favorezca nuestras relaciones comerciales que se han visto afectadas, principalmente en lo concerniente a las reexportaciones de estos productos desde la Zona Libre de Colón que decayeron hasta en un 30% desde la adopción de este arancel violatorio.

En este procedimiento de Solución de Disputas contra Colombia, Panamá demandó la incompatibilidad de un arancel mixto del 10 % ad valorem, más un monto específico por kilo de textiles o par de calzados, cuyas sumas totales exceden los aranceles máximos a los que Colombia se comprometió en mantener en el marco de los Acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá asume Vicepresidencia de la 105 Conferencia Internacional de Trabajo (CIT)

Lunes, 30 de mayo 2016.



La República de Panamá, asumió este lunes la Vicepresidencia de la 105 Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización internacional del Trabajo (OIT), un reconocimiento al país por sus contribuciones al mundo laboral y esfuerzos en mantener en todo el territorio nacional la paz y la estabilidad social.

Con esta designación de carácter unánime y en la que Panamá estará representada por el Embajador Ramón Morales Quijano, Representante Permanente ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, nuestro país tiene la responsabilidad de coordinar, ordenar y consensuar las decisiones de índole laboral que son objeto de debate y análisis tripartito. Cabe destacar que el Embajador Morales Quijano con vasta experiencia diplomática, actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y es Facilitador del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos para Accesibilidad de Personas con Discapacidad.

La Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), órgano superior de la OIT, integrada por representantes de los gobiernos, trabajadores y empleadores de los 187 países miembros del organismo mundial, debate cuestiones sociales y laborales que revisten importancia para el mundo entero.

La temática de la CIT de este año incluye las cadenas mundiales de suministro; el trabajo decente y su papel en la promoción de la paz, la seguridad y la resiliencia ante los desastres naturales, y el impacto de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. También se discutirá sobre las enmiendas al Código del Convenio sobre el trabajo marítimo y sobre el informe del Director General, que este año se enfoca en la pobreza.

La delegación de Panamá reiterará el mensaje de un país con una de las economías de mayor crecimiento en América Latina en los últimos años y que crecerá de acuerdo a las previsiones de organismos especializados en promedio 6% los próximos cinco años, que se esfuerza por que ese crecimiento económico se transforme en desarrollo humano y equitativo para toda la población y que aspira a ser protagonista en la economía verde, la economía del futuro, que genere transformaciones significativas para el mundo del trabajo, mediante el impulso del talento humano y la protección del ambiente.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Canciller panameña subraya abordaje integral en la agenda bilateral entre Panamá y Colombia

Viernes, 27 de mayo 2016.



En el marco del trigésimo sexto periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, sostuvo una reunión bilateral con su homóloga colombiana, María Ángela Holguín, donde dialogaron sobre distintos aspectos de la agenda bilateral entre ambos países.

Entre estos aspectos profundizaron asuntos fiscales, migratorios, de seguridad y políticos. La Canciller panameña hizo énfasis en el carácter integral de la agenda bilateral entre ambos países, indicando que solo en ese marco integral se podrá seguir trabajando en el fortalecimiento de la relación.

En el ámbito fiscal, la Vicepresidenta resaltó los esfuerzos que ha realizado y continúa ejecutando Panamá en transparencia y repasaron la agenda a seguir para lograr la firma del tratado de doble tributación para evitar la evasión fiscal en el marco del memorándum de entendimiento firmado entre ambas cancillerías en el 2014.

En cuanto a temas de seguridad, ambas diplomáticas resaltaron la importancia del trabajo estrecho que llevan adelante los estamentos de seguridad de ambos países y acordaron en seguir impulsando y estrechando estas relaciones.

Refiriéndose al aspecto migratorio, la diplomática panameña explicó la importancia de salvaguardar los derechos humanitarios ante la reciente crisis de migrantes y la necesidad de que como región se trabaje de manera conjunta para encontrar soluciones a los desafíos que hoy enfrenta la región.

En miras a la inauguración del canal ampliado a realizarse el 26 de junio, la canciller colombiana confirmó la participación del presidente Juan Manuel Santos en dicho evento que fortalecerá los lazos históricos entre ambos países.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá establece relaciones diplomáticas con Costa de Marfil

Viernes 29 de abril 2016.



Con el objetivo de fortalecer sus nexos con el continente africano y estrechar las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países, Panamá estableció hoy relaciones diplomáticas con la República de Costa de Marfil.

A través de un comunicado conjunto suscrito entre los Embajadores y Representantes Permanentes de Panamá y Costa de Marfil ante las Naciones Unidas, Laura E. Flores y Claude Bouah-Kamon, respectivamente, ambos países establecen relaciones diplomáticas sustentadas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, así como en base a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El establecimiento de relaciones diplomáticas con la nación marfileña es consecuente con la visión de Panamá de fortalecer su proactividad y colaboración bilateral y multilateral, en materia política, económica, social, cultural y humanitaria, con el continente africano. Ambos países coinciden en su membresía en la Unión Africana, a la cual Panamá ingresó como país Observador en 2012, así como en el G77 + China y el Movimiento de Países No Alineados, cuyas agendas mantienen actividad permanente en el seno de Naciones Unidas; al tiempo que comparten principios de la agenda internacional sobre la democracia, el respeto a los Derechos Humanos y la convivencia pacífica de los pueblos.

Panamá valora positivamente la transformación pacífica hacia la democracia que experimenta dicho país, la cual ha evolucionado en las últimas dos décadas de manera favorable y acorde a los estándares exigidos por la comunidad internacional, enfatizó Laura Flores, Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas.

Costa de Marfil tiene una población aproximada de 23 millones de habitantes, está situada en el África Occidental y mantiene fronteras con el Océano Atlántico, Burkina Faso, Ghana, Guinea, Liberia y Malí. Su capital es Yamoussoukro y la lengua oficial es el francés, con alrededor de 60 dialectos.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Costa Rica emprenden “Programa Conjunto para mejorar la seguridad humana de migrantes temporales Ngäbe Buglé entre Panamá y Costa Rica”

Viernes, 29 de abril 2016.



Las Repúblicas de Panamá y Costa Rica presentaron el “Programa conjunto para mejorar la seguridad humana de migrantes temporales Ngäbe Buglé entre Panamá y Costa Rica”, cuyo objetivo es beneficiar y mejorar las condiciones de vida de los caminantes Ngäbe y Buglé en la “Ruta del Café” enmarcada en el plan en conjunto entre ambos países.

Esta semana se celebró el Encuentro Binacional Panamá- Costa Rica, con el Asesor del Vicerrectorado de Asuntos Multilaterales y Cooperación, Alejandro Mendoza, como el líder de la delegación panameña. Mendoza recalcó la importancia del programa para eliminar las brechas y hacer frente a los desafíos que existen, con miras a mejorar la condición de estos migrantes. Al mismo tiempo, reconoció los esfuerzos e iniciativas de la hermana República de Costa Rica en este tema, con quien Panamá ha contribuido para mejorar la seguridad humana de los Ngäbe y Buglé, especialmente en optimizar la calidad de la salud infantil.

“Para el Gobierno de Panamá, la promoción, protección y fortalecimiento de los derechos humanos constituye un pilar esencial en su agenda actual, con miras a lograr un país integrado y cohesionado socialmente, para lograr adecuadas y mejores condiciones de vida” agregó Alejandro Mendoza.

El encuentro bilateral fue oportuno, además, para compartir los intercambios de experiencias y programas que coordinan ambos gobiernos con el apoyo de los organismos internacionales.

Participaron además en este encuentro Juany Guzmán León, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en Panamá; Elizabeth Serrano De Butler, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Panamá en la República de Costa Rica; José Manuel Pérez, Representante Auxiliar del Fondo de Población de Naciones Unidas, así como funcionarios de alto de nivel de ambos países.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Guatemala suscriben un Acuerdo de Intercambio de Información y Alerta Migratoria -APIS-

Jueves, 28 de abril 2016.



La Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado suscribió con el Canciller de Guatemala, Carlos Morales, un Acuerdo de Intercambio de Información y Alerta Migratoria – APIS--, encaminado a facilitar la movilidad de los nacionales de Panamá y Guatemala entre sus respectivos territorios, y establecer lazos de cooperación en materia de intercambio de información de seguridad, a fin de prevenir la delincuencia y la actividad criminal, ya sea nacional, regional o trasnacional, en el marco de su visita oficial a Guatemala.

Este convenio, que se enmarca en la estrategia de la administración del Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez en materia de seguridad, permitirá conocer detalles y generar alertas sobre temas que puedan constituir una amenaza a la seguridad de Panamá y Guatemala, identificando a viajeros de riesgo y limitando su desplazamiento.

Los equipos de Panamá y Guatemala ahora trabajarán en el establecimiento de acuerdos operativos o protocolos que detallen los métodos o herramientas de cooperación, implementación de programas, temas de personal y de entrenamiento, los parámetros y medidas para la implementación del presente Acuerdo.

Distinción diplomática

En el marco del encuentro bilateral entre cancilleres, la Jefa de la diplomacia panameña recibió la condecoración “Orden del Quetzal”, que es la máxima distinción que el Gobierno guatemalteco confiere a los extranjeros por sus meritorios servicios, ya sea a esa nación o a la humanidad.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Aprovechando su visita a Guatemala, la Vicepresidenta impuso al diplomático centroamericano la condecoración nacional “Manuel Amador Guerrero”, en el Grado de Gran Cruz por sus 25 años de vocación de servicio al Estado guatemalteco, en donde ha escalado en base a méritos desde el rango de Segundo Secretario hasta convertirse en Embajador y Ministro de Estado.

La Vicepresidenta retorna hoy mismo a Panamá.

Mandatarios de Panamá y Singapur acuerdan fortalecer intercambio comercial y cooperación técnica

Viernes 22 de abril 2016.



Los presidentes de Panamá y Singapur, Juan Carlos Varela y Tony Tan Keng, respectivamente, acordaron hoy incrementar el intercambio comercial y cooperación técnica entre ambas naciones durante una reunión celebrada en esta capital.

Los líderes discutieron sobre la inversión de 600 millones de balboas que Singapur desarrolla en el puerto de Rodman.

“Vemos con agrado el proyecto de expansión de Port of Singapur Authority con una inversión de más de 600 millones de balboas en nuestro país”, indicó Varela.

Por su parte, el Mandatario de Singapur destacó que “Panamá y Singapur tienen mucho en común, incluyendo la posición estratégica y nuestros flujos comerciales”.

Ambos Jefes de Estado coincidieron en el interés de explorar un posible acuerdo de intercambio de información tributaria.

“Buscamos iniciar con Singapur un Tratado de Intercambio de Información Fiscal de forma bilateral con los estándares globales CRS y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) , señaló el Presidente de la República.

Además, el gobernante panameño invitó a su homólogo Tan Keng a visitar Panamá para la inauguración de la Ampliación del Canal.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Panamá y Japón sellan acuerdo de financiamiento para la construcción de la Línea 3 del Metro

Miércoles, 20 de abril 2016.



Panamá concretó hoy con Japón un histórico acuerdo de financiamiento de hasta B/. 2,600 millones para la construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá, el proyecto de infraestructura pública más grande del país desde la Ampliación del Canal.

El Presidente de la República Juan Carlos Varela y el Primer Ministro del Japón, Shinzo Abe fueron testigos del canje de notas y forma de la documentación correspondiente. Representantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y por parte del Gobierno de Panamá Luis Miguel Hincapié, viceministro de Relaciones Exteriores; Dulcidio De la Guardia, ministro de Economía y Finanzas, y Roberto Roy, director general y presidente del Metro de Panamá suscribieron los términos de la cooperación técnica no reembolsable.

El acuerdo también incluye una cooperación técnica no reembolsable para la contratación del Administrador del Proyecto (Project manager) por B/.35 millones.

“El financiamiento que nos otorga hoy Japón es un reconocimiento a la solidez y credibilidad de Panamá”, dijo el presidente de la República, Juan Carlos Varela en una comparecencia de prensa conjunta con el primer ministro japonés Shinzo Abe. “Nuestra economía se sostiene sobre fundamentos sólidos y hoy lo estamos demostrando”, añadió.

Para el Presidente, “hoy es un día histórico para las relaciones entre ambos países”.

Este gran proyecto, explicó el Mandatario, “beneficiará a los miles de panameños que diariamente se desplazan hacia el Oeste de la ciudad capital y permitirá mostrar a toda nuestra región la tecnología japonesa que será empleada por nuestro sistema de transporte masivo de pasajeros”.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Por su parte, el Primer Ministro japonés resaltó que “este sería un hito, un proyecto histórico que permitirá a Japón llevar infraestructura de alta calidad a Panamá y América Latina”.

Condiciones

El financiamiento otorgado por JICA se realiza en términos y condiciones financieras blandos, estableciéndose a un plazo de 20 años de los cuales catorce (14) años corresponden a amortización, seis (6) años de gracia y tres (3) años para desembolso. A una tasa de interés Libor seis meses JPY menos 1.05% y una comisión inicial de 0.20%. El primer, de los hasta cinco (5) contratos de préstamo del financiamiento total, es por la suma de hasta veintinueve mil quinientos setenta y cinco millones de yenes japoneses (¥29,575,000,000.00).

Administrador de Proyecto

El Administrador de Proyecto tiene como propósito apoyar a Metro de Panamá, S.A. en la implementación del proyecto de la Línea 3; se encargará del diseño preliminar de la Línea 3, del desarrollo en conjunto con el equipo del Metro de Panamá de las condiciones de licitación para obra civil y dará acompañamiento en el proceso de precalificación y de licitación y evaluación de las propuestas. Además supervisará toda la ejecución del Proyecto Línea 3, incluyendo la administración de las interfaces del sistema monorriel y su integración con el 4to puente sobre el Canal de Panamá.

La empresa encargada de construir el proyecto (obra civil) será escogida mediante una licitación pública internacional.

El país asiático implementa este proyecto como parte de las medidas para apoyar a los países en vía de desarrollo en materia de cambio climático. Japón anunció en noviembre de 2015 “Actions for Cool Earth 2.0”, manifestando el apoyo a las medidas contra el cambio climático por la suma de 1.3 billones de yenes proporcionada por los sectores gubernamentales y privados. Japón, en busca de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la minimización de la influencia del cambio climático, seguirá colaborando con Panamá.

Sobre la Línea 3

El sistema monorriel será el primero con tecnología japonesa que se construye en el continente americano.

La Línea 3 del Metro de Panamá como ha sido concebida tendrá una longitud en su primera fase de unos 26.75 kilómetros con 14 estaciones de pasajeros. El trazado de la línea inicia con una conexión con la Línea 1 del Metro en la estación de pasajeros de Albrook saliendo hacia la zona de Balboa y luego cruzando el Canal de Panamá sobre la superestructura del 4to Puente sobre el Canal, extendiéndose a lo largo de la servidumbre de la Carretera Panamericana con un intercambiador importante para ofrecer conectividad con el Área Económica Especial Panamá Pacífico y continuando hacia el centro de la Ciudad de Arraiján.

Desde Arraiján continúa su recorrido por la vía Panamericana con varias estaciones de pasajeros hasta terminar en la Ciudad del Futuro donde quedarán ubicadas las instalaciones de Patio y Talleres de la línea. El proyecto de la Línea 3 en su primera fase se diseñará y construirá de manera que se facilite la extensión de la línea para eventualmente llegar a La Chorrera en una segunda fase.

La primera fase de la Línea 3 del Metro de Panamá se ha dimensionado para atender una demanda en hora pico por sentido en línea de alrededor de 20 mil pasajeros en el año 2020, lo



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

cual representa una demanda relativamente alta. Con la extensión de la línea prevista para La Chorrera dicha proyección de demanda en hora pico se incrementará a 24,519 pasajeros en línea y 31,862 pasajeros abordando el sistema en el 2050.

Se estima que el proyecto iniciará su ejecución en el año 2017 con aceptación sustancial y puesta en operación para finales del 2021.

Instalan Comité para supervisar cooperación con las Naciones Unidas

Jueves, 10 de marzo



“El Atlas de Desarrollo Humano Panamá 2015, indica que el Índice de Desarrollo Humano de Panamá es el más alto de América Central y uno de los más elevados de América Latina; aunque persisten algunas desigualdades. Por eso el Gobierno Nacional, con la cooperación de las Naciones Unidas, está desarrollando políticas y programas de Estado encaminados a favorecer un desarrollo humano integral e incluyente”. Fueron las palabras de la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, durante la Primera Reunión del Comité Directivo de Seguimiento a la Implementación del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo de Panamá (MANUD) 2016 – 2020.

Durante el encuentro, la Viceministra instaló el Comité Directivo conformado por el Gobierno de Panamá, la Sociedad Civil y las Naciones Unidas de la siguiente manera, a través de las siguientes entidades: Por el Gobierno, Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Ejecutiva del Gabinete Social del Ministerio de Desarrollo Social, y la Secretaría de Metas.

Por la Sociedad Civil estará la Secretaría Técnica del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo y Consejo Nacional de la Empresa Privada. Mientras que por parte de la Organización de Naciones Unidas estarán presentes el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS).



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

El Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Panamá, Martín Santiago Herrero, manifestó su complacencia por los esfuerzos de Panamá para integrar en su Plan de Gobierno los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estar firmemente comprometido con los postulados y principios del Sistema de las Naciones Unidas.

El Marco de Cooperación para el Desarrollo (MANUD), 2016 – 2020, fue firmado el 21 de octubre de 2015 por la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Panamá, Martín Santiago Herrero en acto celebrado en el Salón Bolívar de la Cancillería.

El Comité Directivo tendrá la función de elaborar y aprobar la planificación anual, así como la coordinación y la rendición de cuentas mediante informes de resultados de carácter anual. De igual manera dará seguimiento a las acciones conjuntas acordadas entre el Gobierno de la República de Panamá y las Naciones Unidas.

Vicepresidenta representará a Panamá en primera sesión como miembro del Consejo de Derechos Humanos

Viernes 26 de febrero 2016.



La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado, participará este 29 de febrero en el trigésimo primer Período Ordinario de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza, siendo esta la primera sesión de Panamá como miembro del Consejo, del que también ocupa la Vicepresidencia.

La jefa de la diplomacia panameña dará testimonio del compromiso de Panamá con el Consejo de Derechos Humanos, y manifestará los países miembros que la prioridad de Panamá será la plena integración al proceso de reforzamiento de la aceptación de los Derechos Humanos como cosa obligatoria para todas las personas.

En el marco de este encuentro, la Vicepresidenta y Canciller sostendrá reuniones bilaterales con sus homólogos de Bélgica, Palestina y Georgia, y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

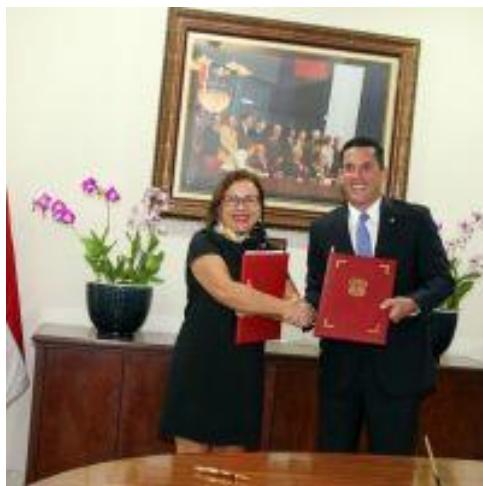
Finalizada su participación en Ginebra, Suiza, de Saint Malo de Alvarado se trasladará a Londres, Inglaterra, para reunirse con el Ministro británico de Asuntos Exteriores, Philip Hammond; el Ministro de Estado para Negocios, Innovación y Educación Nick Boles, miembros del Parlamento Británico y otras autoridades. También presidirá encuentros con empresarios para la promoción de inversiones en Panamá, así como una Conferencia Magistral en la prestigiosa Escuela de Economía de Londres (London School of Economics - LSE).

En Londres también se llevará a cabo el primer encuentro de Embajadores y Cónsules de Panamá en Europa y Rusia, que tiene como principal objetivo actualizar a los diplomáticos sobre los principales aspectos políticos, económicos y sociales de Panamá, el entorno internacional y sus principales desafíos, y los ejes estratégicos de la política exterior de Panamá.

La Vicepresidenta y Canciller retorna a Panamá el 4 de marzo.

Panamá y Turquía firman Acuerdo de Cooperación Cultural

22 de febrero 2016



El Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de la República de Turquía, representados por el Canciller encargado Luis Miguel Hincapié y la Embajadora de Turquía en Panamá, Sanivar Olgun, firmaron un Acuerdo de Cooperación Cultural, para fortalecer las relaciones existentes y promover la cooperación recíproca entre las naciones.

El instrumento jurídico bilateral estipula las bases para la cooperación en materia de desarrollo cultural, especialmente, en las artes, las costumbres comunes, la bibliotecología, la edición, la arqueología, museología y organización de proyectos conjuntos en materia de protección, restauración e investigación científica del patrimonio cultural inmaterial.

Durante la ceremonia, el Canciller encargado, resaltó las excelentes relaciones entre Panamá y Turquía que en esta ocasión se promueven con la firma de este acuerdo que de hecho contribuirá a fortalecer los vínculos culturales entre los pueblos panameño y turco para beneficio mutuo.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas
Departamento Prensa

Por su parte, la embajadora turca ponderó que el interés de Turquía en Panamá es parte de su estrategia a largo plazo en la región, y que con este Acuerdo inicia una etapa importante en el desarrollo de un marco normativo que facilitará el intercambio bilateral.

Como resultado de este Acuerdo, la Embajada de Turquía ofrecerá mañana la conferencia “Estambul, capital de imperios” a cargo del Dr. Mehmet Necati Kutlu, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, en el auditorio José Dolores Moscote de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, a las 4:30 p.m. Además, esta Embajada en coordinación con la Universidad Marítima de Panamá brindará este 24 de febrero, la conferencia “El Almirante Turco Piri Reis y su mapa de América de 1513”, en el Auditorio de este centro universitario, a las 5:00 p.m

Panamá electa como Suplente de la Presidencia de la Mesa de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

Jueves, 11 de febrero 2016.



Por primera vez la República de Panamá, en representación de los países de América Latina y el Caribe, asume una vacante por un período de dos años, como miembro de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA, órgano conformado por 36 países dedicados a la erradicación del hambre y la desnutrición).

Debido al dinamismo de nuestra Cancillería, durante la primera sesión de la Junta Ejecutiva del PMA sus miembros respaldaron la candidatura presentada por la Representante Permanente de ante FAO, FIDA y PMA, Angélica Jácome, a desempeñar funciones como Suplente a la Presidencia de la Mesa de dicha Junta, que consisten principalmente en apoyar la planificación estratégica de sus actividades, la organización de sus reuniones y la promoción del diálogo.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Este honor otorgado al país es un importante reconocimiento al compromiso del Gobierno Nacional por ejecutar una política exterior al servicio del desarrollo inclusivo y sostenible, al igual que su liderazgo en el desarrollo de iniciativas, políticas y programas de seguridad alimentaria, de nutrición, de erradicación del hambre y la pobreza, y de cambio climático.

Vicecanciller Hincapié impulsa diplomacia deportiva para beneficio de la juventud panameña

Lunes, 1 de febrero 2017



El Vicecanciller Luis Miguel Hincapié se encuentra cumpliendo misión oficial en República Dominicana, donde en el marco de la diplomacia deportiva que adelanta la actual administración, realiza los contactos pertinentes, para brindar oportunidades a los jóvenes prospectos panameños.

Este lunes, Hincapié se reunió con Rafael Pérez, Director de Operaciones de la Major League Baseball (MLB), y Carlos Gómez, Segundo Vicepresidente de Negocios de Banco BHD León, Banco Oficial de las Grandes Ligas en el país caribeño.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

Acompañado de Ismael Jansen, Especialista de Operaciones de MLB, el viceministro Hincapié recorrió en Boca Chica, la sucursal del BHD León, diseñada de manera especial para los prospectos, así como la Sala de Exhibición MLB BHD León, en donde se exhibe muestras de objetos históricos de los dominicanos destacados en el béisbol de Grandes Ligas.

Esta tarde, el Vicecanciller tiene programado visitar la Academia de los Cardenales de St Louis, donde conversará con el Administrador Aaron Rodríguez, así como la de los Rockies de Colorado, para reunirse con la Administradora Ana Espinal.

Mañana martes, el Vicecanciller Hincapié sostendrá importantes encuentros con las autoridades de las Academias Miami Marlins, Kansas City, Houston, Tampa Bay, Piratas, Chicago Cubs, acompañado de Gerald Milanes, Asistente de Operaciones de MLB.

Major League Baseball (MLB) mostró "gran interés" en Panamá y su desempeño en el béisbol, así lo dio a conocer el director del Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes), Roberto Arango Chiari, tras su gira de trabajo por República Dominicana, en noviembre de 2015.

En esa oportunidad, el Director de Pandeportes informó que el Gobierno Nacional solo tendría que ceder globos de terreno y estas organizaciones proporcionarían todo: desde la infraestructura, el mantenimiento, el hospedaje, la alimentación y la preparación de los muchachos que en un futuro posiblemente jugarán en Grandes Ligas.

Durante la misión oficial en República Dominicana, el Vicecanciller estuvo acompañado de Carlos González, Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI).

CELAC acoge propuestas de Panamá en materia de cooperación internacional en seguridad y medio ambiente

Martes, 26 de enero 2017



En la Reunión de Ministros de Relaciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), en Ecuador, se favorecieron las propuestas de Panamá en materia de cooperación medioambiental y de seguridad, particularmente sobre el Centro Interagencial de Seguridad Regional y esfuerzos para combatir el cambio climático.

La Vicepresidenta y Canciller, Isabel de Saint Malo de Alvarado, explicó a los presentes la importancia de luchar de manera conjunta contra el crimen organizado en todas sus manifestaciones, a nivel internacional, y en la declaración los cancilleres tomaron nota de la creación del Centro Interagencial de Seguridad, que establecerá mecanismos de coordinación y cooperación en esta materia y tendrá a Panamá como sede.

Coincidiendo en la importancia de forjar acuerdos para combatir el cambio climático, se aprobaron párrafos aportados por Panamá en cuanto a impulsar esfuerzos e iniciativas regionales para la conservación de los ecosistemas y su manejo sostenible, así como el incremento de la cooperación



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

regional para responder a los impactos adversos del Fenómeno El Niño y La Niña sobre la salud humana, seguridad hídrica y la seguridad alimentaria.

“Hay una incuestionable necesidad de fortalecer los mecanismos de cooperación internacional y regional para incrementar financiamiento público y privado para contrarrestar el cambio climático, así como una coordinación inter-agencial de los estamentos de seguridad en la región para combatir el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico y el blanqueo de capitales”, apunto la jefa de la diplomacia panameña.

En el debate entre cancilleres de la CELAC, también figuraron tema como derechos humanos, medio ambiente, democracia, trata de personas, desarrollo sostenible, trabajo, cooperación, tecnología de la información, cultura, drogas, mecanismos de integración, migración, entre otros.

Centro Internacional para la Implementación del Mecanismo REDD+, en la agenda bilateral

La Reunión de Cancilleres de la CELAC fue propicia también para reforzar lazos bilaterales y promocionar las bondades del Centro Internacional para la Implementación del Mecanismo de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD+).

En este sentido, jefa de la diplomacia panameña, acompañada de la Ministra de Ambiente, Mirei Endara, se reunió con sus homólogos de Paraguay, Eladio Loizaga; Guatemala, Carlos Raúl Morales; y los vicecancilleres de Cuba Rogelio Sierra Díaz y Abelado Moreno, quienes mostraron interés en la propuesta de Panamá, ligada con lo aprobado por los cancilleres en la declaración para una efectiva implementación de los acuerdos en materia ambiental.

La Vicepresidenta y Canciller participa hoy de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de CELAC, que antecede la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar este 27 de enero en Quito, Ecuador

Panamá gana presidencia del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Nacional de la AEC

Martes, 19 de enero 2017



En el marco de la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Panamá fue electa para presidir el Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial de la AEC.

Igualmente, Panamá fue seleccionado para ocupar la Vicepresidencia del Comité Especial para la Reducción de Desastres, para la Vicepresidencia del Comité Especial de Transporte, y como Relator del Comité Especial de Comercio Especial sobre Comercio y Relaciones Económicas Externas.

Tras la designación de Panamá en estas posiciones, el Vicecanciller Luis Miguel Hincapié, quien representó al país en esta reunión, reiteró el interés que tiene la administración de Juan Carlos Varela en fortalecer la participación del país en los diferentes comités de la AEC, así como afianzar sus relaciones bilaterales y comerciales con los países de la región del Caribe.

En esta jornada, el Viceministro Hincapié realizó una presentación sobre el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitario, sus objetivos y sus propósitos, en cuyo desarrollo y concreción trabaja el Gobierno de la República de Panamá en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para incorporar las operaciones emergencias de diversos actores.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

El hub contará con la infraestructura y servicios para mantener una vigilancia 24 horas al día de los casos de desastre natural y tendrá capacidad para dar respuesta a las necesidades que generen esas incidencias, con ventajas que permitirá integrar las bodegas de almacenamiento de insumos (alimentos y medicinas), el acceso directo a medios de transporte, así como oficinas para la coordinación de esfuerzos entre las agencias.

Desde este nuevo hub operarán el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), la Unidad Panamericana de Respuesta a Desastres (Padru), operada por la Cruz Roja, y el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNDRD), administrado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

De esta forma Panamá se convertirá en el primer hub humanitario de la región acorde con la agenda de la diplomacia multilateral panameña con propósitos orientados en el sentido de las causas más nobles y el bienestar general de la humanidad.

Los Ministros recibieron también el Informe relativo al I Simposio de la Comisión del Mar Caribe, cuyo contenido produjo un importante debate sobre la necesidad que los países de la región tomen conciencia de la responsabilidad que tienen sobre la conservación y preservación de esta zona marítima, que es el patrimonio común de los pueblos de la región del Caribe.

Vicepresidenta y Canciller firma acuerdo con Wilkes University

Martes 19 de enero de 2016



El Ministerio de Relaciones Exteriores y Wilkes University formalizaron hoy un acuerdo para la capacitación de funcionarios de la Cancillería que permitirá, entre otros programas, la



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

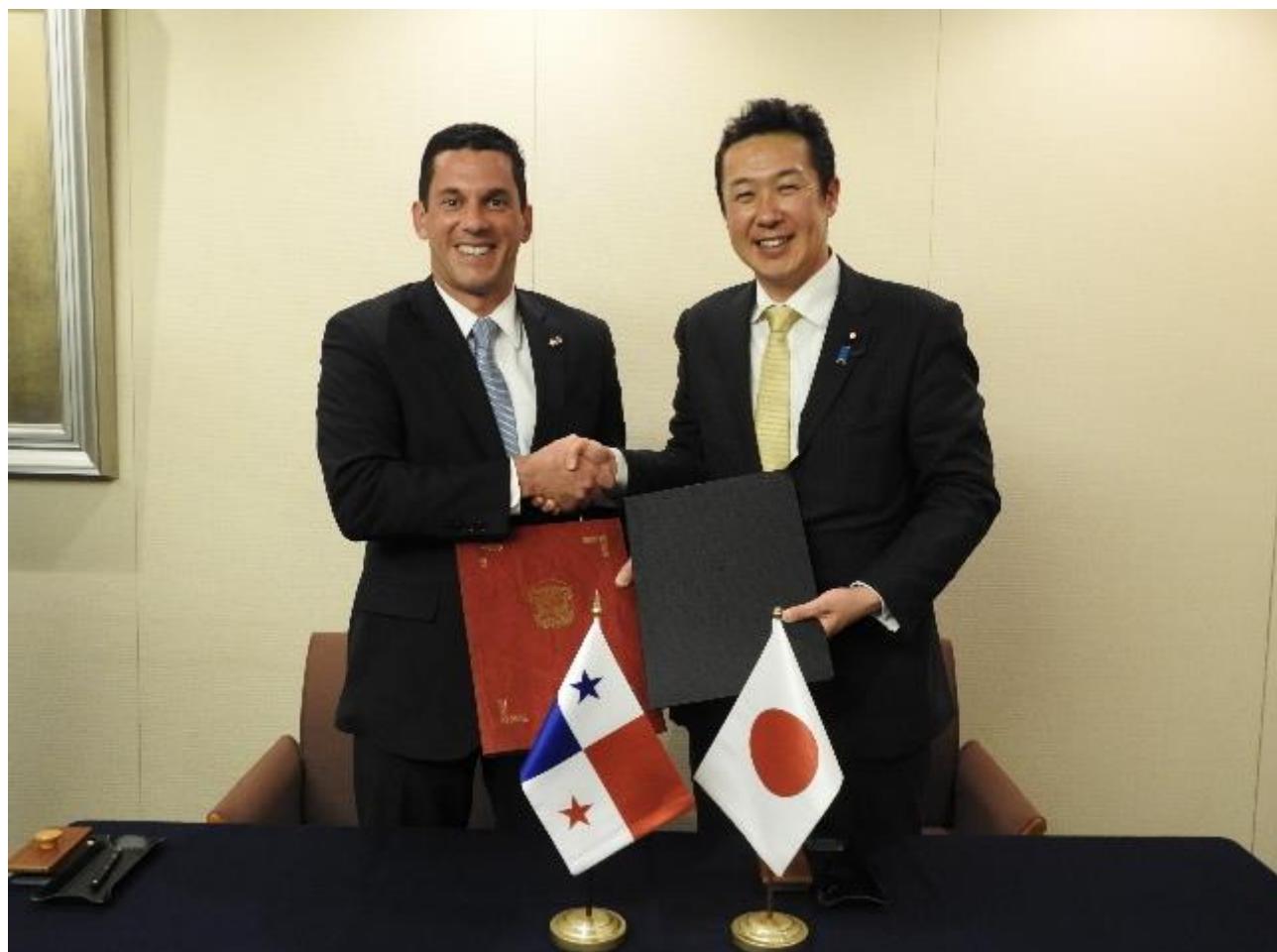
formación en el idioma Inglés, con un enfoque especial en la terminología propia de las relaciones internacionales.

La firma del convenio estuvo a cargo de la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado y el Presidente de Wilkes University, Patrick F. Leahy, en el marco de la visita de la jefa de la diplomacia panameña a Atlanta, Georgia.

“Para la Cancillería el fortalecimiento institucional es una prioridad y, con ello, el enriquecimiento profesional de nuestros funcionarios, que se traduce en una representación de Panamá en el exterior más eficaz y efectiva”, apuntó la jefa de la diplomacia panameña.

A partir de este momento, se diseñarán e implementarán los mecanismos y procedimientos curriculares, administrativos y financieros de programas de enseñanza, aprendizaje, dominio y uso del idioma inglés ajustados al perfil de los profesionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como a promover otras áreas de interés mutuo relevantes a las metas de ambas instituciones.

Panamá y Japón acuerdan términos de la cooperación para construcción de Línea 3 del Metro



Japón, 14 de enero de 2016. Los gobiernos de Panamá y Japón sellaron la mañana de este jueves los términos de la cooperación técnica y financiera que desarrollarán ambas naciones para la construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá hacia la provincia de Panamá Oeste.



Transparencia

Dirección Información y Relaciones Públicas

Departamento Prensa

El acuerdo se concretó con la firma de un Memorando de Cooperación entre el vicecanciller de Panamá, Luis Miguel Hincapié y el Viceministro Parlamentario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón S.E. Hitoshi Kikawada.

Alcance del Acuerdo

En este Memorando ambos gobiernos acuerdan lo siguiente:

1. La utilización de tecnología japonesa de alta calidad para la implementación del Proyecto de la Línea 3.
2. Ambos Gobiernos compartieron sus puntos de vista sobre la necesidad de introducir vehículos monorriels de alta calidad y sus sistemas, los cuales tengan la solidez suficiente y un fiable historial de operaciones comerciales como sistema de transporte urbano, para el Proyecto de la Línea 3. En este sentido, el componente de obras civiles del Proyecto de la Línea 3 se llevará a cabo básicamente en línea con los procedimientos establecidos por las regulaciones locales panameñas.
3. El Gobierno de la República de Panamá pidió al Gobierno de Japón proporcionar cooperación técnica para la gestión de proyectos del Proyecto de la Línea 3, así como para la gestión de la interfaz entre el sistema de monorriel del Proyecto Línea 3 y el cuarto puente sobre el Canal de Panamá. El Gobierno de Japón expresó su intención de considerar de manera positiva la prestación de cooperación técnica necesaria con carácter no reembolsable por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en relación con dicha solicitud del Gobierno de la República de Panamá.
4. El Gobierno de la República de Panamá destacó la necesidad de una pronta aplicación del Proyecto de la Línea 3, dentro del calendario previsto.

El pliego final se espera sea finiquitado durante la visita del Presidente Juan Carlos Varela a la nación nipona, en el primer semestre del año 2016.

Antecedentes

En septiembre del 2014 en el marco del 69º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela y el Primer Ministro de Japón Shinzo Abe acordaron los pasos para concretar el financiamiento y construcción de la Línea 3 del Metro, proyecto de transporte que impactará positivamente la vida de los ciudadanos del Sector Oeste que diariamente se trasladan a la ciudad capital.

La Línea 3 partirá de la Estación de Albrook y recorrerá Arraiján, Nuevo Chorrillo y llegará a Ciudad del Futuro. Tendrá un recorrido total de 26.7 kilómetros, a lo largo del cual se distribuirán 14 estaciones.

Este proyecto utilizará el sistema de Monorriel, que permitirá cubrir una demanda de hasta 20,000 pasajeros en un sentido, en horas pico (en su fase 1).

Cada tren contará con 6 vagones y se dividirá la operación de la línea en dos circuitos:

- Circuito Este: Albrook – Nuevo Chorrillo (17.5km)
- Circuito Completo: Albrook – Ciudad del Futuro (25.85km)